

JURISDICCIÓN 40

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MJDH) asiste al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en las relaciones con el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Defensor del Pueblo y el Consejo de la Magistratura; en la actualización de la legislación nacional y en el asesoramiento jurídico requerido por el Poder Ejecutivo a través de la Procuración del Tesoro de la Nación.

En la órbita de la jurisdicción desarrollan además sus acciones el Servicio Penitenciario Federal (SPF) y el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE).

En particular compete al Ministerio entender o actuar en:

- La organización del Poder Judicial y el Ministerio Público, así como en el nombramiento de magistrados.
- La organización y aplicación del régimen de la representación y defensa del Estado en juicio, a través de la Procuración del Tesoro de la Nación.
- Los litigios en los que los intereses del Estado Nacional o sus entidades descentralizadas puedan verse comprometidos.
- La reforma y actualización de la legislación general, el ordenamiento y compilación de normas jurídicas, y la adecuación de los códigos.
- La implementación de métodos alternativos de solución de controversias.
- La formalización de los actos notariales en los que el Estado Nacional sea parte directa o indirecta.
- La determinación de la política contra la criminalidad en coordinación con el Ministerio de Seguridad y la elaboración de planes y programas para su aplicación, así como para la prevención del delito.
- La organización, funcionamiento y supervisión de los establecimientos penales y sus servicios asistenciales, promoviendo las mejoras necesarias para lograr la readaptación social de los internos.
- La conformación, inscripción y registro de los contratos constitutivos de las sociedades, la autorización del funcionamiento de las asociaciones y fundaciones y su fiscalización.
- La organización, dirección y fiscalización de los registros de bienes y derechos de las personas y del registro de antecedentes judiciales de las personas y el intercambio de la información respectiva dentro del territorio de la Nación.
- La formulación y aplicación de políticas y programas de promoción y fortalecimiento de los derechos humanos.
- La representación del Estado Nacional ante los organismos internacionales en materia de derechos humanos y de no discriminación de grupos o personas.
- Los programas de lucha contra la corrupción en el ámbito del Sector Público Nacional y la intervención como parte querellante en los procesos judiciales en que se encuentre afectado el patrimonio del Estado Nacional.

En el marco de tales responsabilidades, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se propone optimizar y consolidar la articulación de políticas que procuren afianzar la justicia, preservar el respeto a los derechos humanos, fortalecer al Ministerio en su rol de prestador de servicios de calidad orientados al ciudadano y garantizar el acceso a la información sobre sus actividades mediante mecanismos de transparencia y participación ciudadana.

Para afianzar la justicia como valor se prevé:

- Impulsar la oralidad en los procesos judiciales civiles y comerciales en la provincia de Buenos Aires y generalizar su utilización en los procesos de conocimiento civiles en la República Argentina.
- Asistir a la mejora de las justicias locales brindando apoyo financiero a las justicias provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) para la implementación de la oralidad en los procesos de conocimiento, mediante la provisión de equipamientos tecnológicos, la adquisición de bienes y servicios, y la realización de obras nuevas o reformas edilicias, según necesidades prioritarias.
- Fortalecer la administración de la Justicia Federal mediante la optimización normativa y organizacional del derecho privado.
- Mejorar la eficacia de la política criminal desarrollando acciones tales como diseño y redacción de proyectos de ley, asistencia técnica para la implementación del sistema acusatorio a nivel federal, creación y reorganización de juzgados federales, creación de la Oficina Judicial Federal, aplicación del régimen de flagrancia, juicio unipersonal, como así también capacitación, entrenamiento y actualización de agentes del sistema de justicia.
- Fortalecer el sistema de Justicia Nacional y Federal, promoviendo la independencia y transparencia de los nombramientos de los magistrados e impulsando las ternas que envía el Consejo de la Magistratura para encaminar las designaciones de jueces, fiscales y defensores.
- Facilitar y fortalecer el acceso a la justicia por parte de los ciudadanos, en particular de los sectores más vulnerables de la población y de las personas con discapacidad, mediante la ampliación de los servicios de los Centros de Acceso a la Justicia y la Red de Patrocinio Jurídico Gratuito.
- Promover políticas que remuevan las barreras geográficas, económicas, culturales y sociales de acceso a la justicia, poniendo en funcionamiento un equipo de atención legal-sanitario en zonas rurales del Norte Argentino.
- Promover la colaboración de las universidades en el patrocinio y asesoramiento jurídico gratuito de los casos derivados por los centros de acceso a la justicia.
- Fortalecer los mecanismos existentes para prevenir y erradicar la violencia de género, en el marco del Sistema de Supervisión, Monitoreo y Rastreo de Agresores y Víctimas de Violencia de Género.
- Profundizar la protección a las personas víctimas de abusos o maltratos, en un ámbito de contención, seguridad y garantía de sus derechos, por medio de la expansión federal de la asistencia a víctimas de trata y violencia de género.
- Profundizar los mecanismos de prevención e investigación del delito de trata de personas y protección integral de las víctimas, ejecutando las acciones previstas en el plan bianual de Trata de Personas del MJDH.
- Brindar patrocinio y asesoramiento jurídico gratuito, especializado e integral en todo el territorio nacional a los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.
- Generar un sistema de atención de calidad a víctimas de delitos conforme lo establecido en la Ley N° 27.372 de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos articulado con las provincias.
- Implementar los cursos de acción necesarios para garantizar la seguridad de la víctima y de sus familiares; así como también para brindarle un hospedaje temporal y sostén alimentario de urgencia y la atención médica y psicológica. Asimismo, garantizar el patrocinio y representación jurídica de la víctima.
- Propiciar las medidas de protección de las víctimas y fomentar su colaboración activa para la detención de los agresores, asegurando el seguimiento de la situación de las mismas en los casos de violencia familiar y delitos contra la integridad sexual.
- Contribuir a la reforma de la enseñanza del derecho en las carreras de abogacía, a fin de que sus contenidos contemplen las áreas de vacancia que las reformas constitucionales y legislativas así lo demandan.
- Facilitar la comprensión, por parte de la ciudadanía, de la información relacionada con trámites que se gestionan ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

- Promover la implementación de mecanismos alternativos a la pena de prisión, a través de la utilización de dispositivos electrónicos y del tratamiento terapéutico integral de infractores primarios drogodependientes, desarrollando acciones que permitan abordar las problemáticas que atraviesan estas personas, con el objetivo de mitigar la superpoblación carcelaria y propiciar la reinserción social de las mismas.
- Fortalecer la atención y acompañamiento del liberado y su familia en el proceso de retorno a la comunidad, con el objetivo de reducir la reiteración en hechos delictivos que lo conduzcan a un nuevo encarcelamiento.
- Diseñar intervenciones efectivas en programas de tratamiento dirigidos a conseguir la reeducación y reinserción social de los penados, que concilien el modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR), con el modelo de desistimiento, que mejoren los resultados del tratamiento penitenciario logrando reducir la reincidencia.
- Crear un espacio de abordaje que permita consolidar el liderazgo regional e internacional del SPF en la generación de políticas de gestión criminológica de base empírica, afianzando los pilares fundamentales en el servicio de prisiones: derechos, dignidad, asistencia y seguridad. A ello se arribará compartiendo experiencias, intercambiando ideas y fomentando una instancia de aprendizaje tendiente a mejorar el rendimiento de las instituciones penitenciarias bajo una visión global.
- Brindar asistencia técnica para la implementación de reformas organizacionales, reformas legales y rediseño de procesos en el Sistema de Justicia Penal, en particular del sistema acusatorio.
- Promover el fortalecimiento judicial, mediante la creación y reorganización de los juzgados federales, a fin de optimizar, complementar y descomprimir las tareas de los actuales juzgados.
- Promover la capacitación, entrenamiento y actualización a miembros del Poder Judicial, Fiscales, Defensores y Fuerzas Policiales en materia de investigación del delito y difusión de manuales de procedimientos y protocolos.
- Fortalecer el sistema anti lavado de activos y contra la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva en todos los niveles, mediante la articulación de un mecanismo de coordinación interinstitucional que abarque a todas las agencias del sector público y privado con competencia directa e indirecta en materia.
- Debilitar los canales de lavado de activos y financiación de acciones terroristas de acuerdo a los riesgos identificados, para reducir o eliminar estas actividades, logrando una mayor estabilidad de las instituciones y mercados financieros en pos de potenciar el desarrollo económico del país y su reputación dentro del sistema financiero global.
- Propender al fortalecimiento y profesionalización del Programa Nacional de Protección a Testigos e Imputados, para la atención de casos de delincuencia organizada y corrupción; maximizando los recursos existentes e instaurando criterios de eficiencia en la labor desempeñada.
- Implementar políticas de transparencia y datos abiertos lo que permitirá aumentar su legitimidad, incrementar los mecanismos de participación ciudadana, mejorar la rendición de cuentas, brindar un servicio de mayor calidad y fortalecer la independencia del Poder Judicial frente a los otros poderes del Estado y las corporaciones.

Para las mejoras en materia del Servicio Penitenciario Federal se prevé:

- Efectuar la supervisión y contralor permanente de la vigencia de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de las personas privadas de la libertad, garantizando la seguridad y la calidad ambiental exigida por las normas que regulan la materia, implementando un plan integral de readecuación de espacios de alojamiento en unidades y complejos penitenciarios, en el marco de la emergencia en materia penitenciaria, buscando mejorar las condiciones de detención de los internos, especialmente para los grupos vulnerables.
- Propiciar la mejora de la infraestructura, tecnología y recursos materiales de las unidades penitenciarias para asegurar los estándares internacionales en la materia.

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

- Fortalecer los programas de tratamiento con enfoque de derechos y perspectiva de género, definiendo parámetros de intervención centrados en las necesidades de las personas privadas de la libertad; fortificar la estrategia de atención primaria de la salud desarrollando programas de prevención, recuperación y rehabilitación para mejorar el acceso a la salud; fortalecer el acceso a la educación permanente; e implementar programas de detección e intervención específica para personas con consumo problemático de sustancias, con riesgo de suicidio u otras problemáticas particulares.
- Ampliar la oferta de educación a las personas privadas de la libertad, a través del fortalecimiento del acceso, uso y goce de la educación, promoviendo el derecho al deporte y a la recreación en contextos de encierro, mediante acciones educativas, formativas, recreativas, culturales y deportivas, promoviendo el abordaje de los factores prosociales.
- Mejorar el sistema de gestión de los traslados, optimizando la capacidad operativa ante los requerimientos judiciales y los movimientos relacionados con los cambios de establecimientos, con la reparación técnica y renovación del parque automotor, disminuyendo, a través de un sistema coordinado, los riesgos a los que se exponen las personas privadas de la libertad, el personal penitenciario y otras personas.
- Garantizar que las personas privadas de la libertad puedan comunicarse y realizar las audiencias con los tribunales federales, defensorías y con sus familiares, optimizando la calidad de la conectividad, mejorando el equipamiento informático y las herramientas digitales de los sistemas de videoconferencia instalados en los establecimientos.
- Elevar la seguridad procedimental, física y dinámica del sistema penitenciario, ampliando la tecnología en los establecimientos, y estandarizando la seguridad con el perfil de las personas privadas de la libertad alojadas en los mismos.
- Fortalecer los procesos internos, avanzando con la calidad de gestión y el monitoreo de los servicios, orientados a que la alimentación de las personas privadas de la libertad sea adecuada, asegurando que el control sobre los procesos contratados externamente cumpla los requisitos legales y reglamentarios.

El Ente de Cooperación Técnica del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) prevé:

- Establecer la meta física en 7.615 internos trabajadores, logrando así emplear al 64.61% de la población proyectada para el 2023 de una población penal total alojada de 11.785 personas.
- Continuar con la capacitación de los trabajadores incorporando nuevos oficios, a través de nuevos talleres productivos y especialización de los existentes. Para tal fin, se pretende adquirir nuevo equipamiento tecnológico y adecuar la estructura edilicia los talleres de laborterapia, así como todas las mejoras necesarias para concluir en una mejor calidad de vida laboral del interno trabajador, en concordancia con la normativa en vigencia y contribuyendo a la misión del Servicio Penitenciario Federal.

Para fortalecer la protección, promoción y fortalecimiento de los derechos humanos se prevé:

- Culminar el proceso de identificación de los soldados argentinos sepultados en Malvinas.
- Desarrollar acciones de coordinación con otras jurisdicciones para promover la contención de asistencia de los familiares de los soldados argentinos sepultados en Malvinas.
- Promover la investigación de las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto del Atlántico Sur.
- Fortalecer las políticas de memoria, verdad y justicia para contribuir con la consolidación del Estado democrático, garantizando el avance en la lucha contra la impunidad en materia de crímenes de lesa humanidad, la accesibilidad de la sociedad en su conjunto a la información de los juicios en curso y la promoción y protección del derecho a la identidad.

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

- Desarrollar políticas públicas de recolección, actualización, preservación y digitalización de los archivos e informaciones vinculadas a la vulneración de los derechos humanos por parte del terrorismo de Estado con el objeto de agilizar la gestión de reparación a las víctimas.
- Contribuir a erradicar la violencia institucional y de toda práctica que por su carácter implique violaciones a la integridad física o psíquica, o que afecte la dignidad de las personas bajo cualquier forma de detención, encarcelamiento o custodia, contra la tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes, realizando acciones de prevención y protección.
- Reencausar la relación con los organismos internacionales de derechos humanos, consolidando nuevamente a nivel mundial la política de la República Argentina en materia de derechos humanos, garantizando el cumplimiento de los compromisos asumidos y fortaleciendo la articulación interinstitucional para tal fin.
- Propender a la federalización de las políticas públicas con perspectiva de derechos humanos y el establecimiento de alternativas para la resolución de conflictos de trascendencia social, propiciando el diálogo y entendimiento de las partes involucradas.
- Impulsar políticas para la promoción de una cultura en derechos humanos, reconstruyendo los vínculos con organizaciones, colectivos y actores sociales estratégicos, a los fines de consolidar una democracia social, participativa, intercultural y federal.
- Desarrollar políticas de prevención, protección y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de incidencia colectiva que centralicen su diseño e implementación en las personas como sujetos de derecho.
- Garantizar el reconocimiento de la posesión y la propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas del país, brindando asistencia a las comunidades en territorio.

Para fortalecer al Ministerio en su rol de prestador de servicios de calidad orientados al ciudadano se prevé:

- Promover desde el Estado Nacional una gestión pública que oriente sus procesos a la obtención de resultados y a garantizar el derecho de los ciudadanos de acceder a servicios públicos de calidad.
- Ejercer una función de control asociada a los procesos llevados a cabo por el conjunto de los organismos registrales dependientes del Ministerio, en todos sus niveles, orientada a detectar desvíos y minimizar riesgos promoviendo operaciones metódicas a fin de obtener datos de gestión completos, confiables y oportunos.
- Impulsar la actualización y optimización de los registros a través de la modernización de sus procesos con el objeto de la mejora continua de los servicios que brindan al ciudadano.
- Implementar el Sistema de Gestión de Calidad que permita orientar la organización a los requisitos de los usuarios, incluyendo la estandarización de procesos de trabajo, capacitación al personal (motivacional y técnica) y el acompañamiento en las distintas instancias de la actividad.

Para prestar asesoramiento jurídico y actuar como consultor general del Presidente de la República y de sus organismos dependientes, la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN) continuará trabajando en:

- Optimizar la calidad técnico-jurídica de los dictámenes en materia de derecho internacional.
- Efectuar el control preventivo sobre la litigiosidad estatal, mediante la emisión de instrucciones para la contestación de demandas contra el Estado Nacional y para la interposición de las demandas que éste promueva, y la coordinación de la gestión judicial que llevan a cabo los delegados y abogados asistentes del Cuerpo de Abogados del Estado en jurisdicciones del interior de la República.

I - GASTOS

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	13.611.137.637
1	2	Judicial	13.329.931.436
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	281.206.201
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	77.472.397.159
2	3	Sistema Penal	77.472.397.159
3		SERVICIOS SOCIALES	1.613.806.379
3	4	Educación y Cultura	1.613.806.379
		SUBTOTAL	92.697.341.175
		Gastos Figurativos	11.718.611.270
TOTAL			104.415.952.445

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	67.160.642.420
11	1	Gastos en personal	57.762.556.000
11	2	Bienes de consumo	4.020.273.000
11	3	Servicios no personales	4.137.491.796
11	4	Bienes de uso	771.137.000
11	5	Transferencias	314.433.700
11	9	Gastos figurativos	154.750.924
13		Recursos con Afectación Específica	37.255.310.025
13	1	Gastos en personal	10.020.268.000
13	2	Bienes de consumo	2.048.658.500
13	3	Servicios no personales	10.006.027.538
13	4	Bienes de uso	147.041.341
13	5	Transferencias	3.469.454.300
13	9	Gastos figurativos	11.563.860.346
TOTAL			104.415.952.445

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	103.373.615.763
2120	Gastos de Consumo	87.953.309.586
2121	Remuneraciones	67.782.824.000
2122	Bienes y Servicios	20.170.485.586
2150	Impuestos Directos	41.965.248
2170	Transferencias Corrientes	3.783.888.000
2171	Al Sector Privado	2.626.667.000
2172	Al Sector Público	1.128.090.000
2173	Al Sector Externo	29.131.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	11.594.452.929
2181	A la Administración Nacional	11.594.452.929
2200	Gastos de Capital	1.042.336.682
2210	Inversión Real Directa	918.178.341
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	915.527.559
2214	Activos Intangibles	2.650.782
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	124.158.341
2241	A la Administración Nacional	124.158.341
TOTAL		104.415.952.445

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	45.432.484.210
12	1			Tasas	45.424.767.651
12	1	4		Sociedades por Acciones Dto. 1547/78	84.202.441
12	1	6		Sociedades de Capitalización	237.253.302
12	1	9		Otras	45.103.311.908
12	2			Derechos	6.175.000
12	2	3		De Inscripción	6.175.000
12	6			Multas	541.559
12	6	1		Multas por Infracciones	541.559
12	9			Otros	1.000.000
12	9	2		Especificados	1.000.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	89.884.350
14	1			Venta de Bienes	46.114.350
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	46.114.350
14	2			Venta de Servicios	43.770.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	43.770.000
41				Contribuciones Figurativas	8.414.980.029
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	8.346.552.688
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	8.346.552.688
41	1	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	8.346.552.688
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	68.427.341
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	68.427.341
41	2	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	68.427.341
TOTAL					53.937.348.589

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
4001	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		28.904.196.570	1.836	5.000
01	Actividades Centrales		2.776.491.186	367	0
02	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaria de Justicia	Secretaría de Justicia	248.213.731	35	0
18	Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	Secretaría de Justicia	4.672.742.796	139	0
19	Regulación y Control Registral	Subsecretaría de Asuntos Registrales	1.390.967.907	592	0
21	Representación Notarial del Estado	Escribanía General del Gobierno de la Nación	82.535.686	23	0
26	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	Secretaría de Derechos Humanos	4.567.387.661	383	5.000
27	Controles Anticorrupción	Oficina Anticorrupción	281.206.201	69	0
38	Formación Universitaria en Derechos Humanos	Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"	234.725.875	0	0
43	Afianzamiento de la Justicia	Secretaría de Justicia	2.931.314.257	228	0
89	Erogaciones Figurativas a la Procuración del Tesoro de la Nación		1.118.027.500	0	0
92	Erogaciones Figurativas al Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal		2.193.629.529	0	0
93	Erogaciones Figurativas al Servicio Penitenciario Federal		5.103.323.000	0	0
94	Erogaciones Figurativas a la Agencia Nacional de Materiales Controlados		629.318.600	0	0
95	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas		1.324.473.000	0	0
96	Erogaciones Figurativas al		1.150.770.524	0	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo				
97	Erogaciones Figurativas al Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos		199.069.117	0	0
4002	Servicio Penitenciario Federal		74.355.269.375	16.654	7.277
01	Actividades Centrales		8.780.449.961	1.692	0
16	Seguridad y Rehabilitación del Interno	Servicio Penitenciario Federal	58.803.655.235	14.287	3.600
24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	5.392.083.675	246	0
25	Formación y Capacitación	Servicio Penitenciario Federal	1.379.080.504	429	3.677
4008	Procuración del Tesoro de la Nación		1.156.486.500	241	0
21	Defensa y Representación Jurídica del Estado	Procuración del Tesoro de la Nación	1.156.486.500	241	0
TOTAL			104.415.952.445	18.731	12.277

JURISDICCIÓN 40-01
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	12.454.651.137
1	2	Judicial	12.173.444.936
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	281.206.201
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4.496.208.288
2	3	Sistema Penal	4.496.208.288
3		SERVICIOS SOCIALES	234.725.875
3	4	Educación y Cultura	234.725.875
		SUBTOTAL	17.185.585.300
		Gastos Figurativos	11.718.611.270
TOTAL			28.904.196.570

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	154.750.924
11	9	Gastos figurativos	154.750.924
13		Recursos con Afectación Específica	28.749.445.646
13	1	Gastos en personal	6.083.125.000
13	2	Bienes de consumo	125.508.000
13	3	Servicios no personales	7.428.884.000
13	4	Bienes de uso	78.614.000
13	5	Transferencias	3.469.454.300
13	9	Gastos figurativos	11.563.860.346
TOTAL			28.904.196.570

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	28.701.424.229
2120	Gastos de Consumo	13.595.551.752
2121	Remuneraciones	6.083.125.000
2122	Bienes y Servicios	7.512.426.752
2150	Impuestos Directos	41.965.248
2170	Transferencias Corrientes	3.469.454.300
2171	Al Sector Privado	2.562.233.300
2172	Al Sector Público	878.090.000
2173	Al Sector Externo	29.131.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	11.594.452.929
2181	A la Administración Nacional	11.594.452.929
2200	Gastos de Capital	202.772.341
2210	Inversión Real Directa	78.614.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	78.008.348
2214	Activos Intangibles	605.652
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	124.158.341
2241	A la Administración Nacional	124.158.341
TOTAL		28.904.196.570

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	45.431.484.210
12	1			Tasas	45.424.767.651
12	1	4		Sociedades por Acciones Dto. 1547/78	84.202.441
12	1	6		Sociedades de Capitalización	237.253.302
12	1	9		Otras	45.103.311.908
12	2			Derechos	6.175.000
12	2	3		De Inscripción	6.175.000
12	6			Multas	541.559
12	6	1		Multas por Infracciones	541.559
TOTAL					45.431.484.210

III- APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		2.776.491.186	367	0
02	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Justicia	Secretaría de Justicia	248.213.731	35	0
18	Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	Secretaría de Justicia	4.672.742.796	139	0
19	Regulación y Control Registral	Subsecretaría de Asuntos Registrales	1.390.967.907	592	0
21	Representación Notarial del Estado	Escribanía General del Gobierno de la Nación	82.535.686	23	0
26	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	Secretaría de Derechos Humanos	4.567.387.661	383	5.000
27	Controles Anticorrupción	Oficina Anticorrupción	281.206.201	69	0
38	Formación Universitaria en Derechos Humanos	Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"	234.725.875	0	0
43	Afianzamiento de la Justicia	Secretaría de Justicia	2.931.314.257	228	0
89	Erogaciones Figurativas a la Procuración del Tesoro de la Nación		1.118.027.500	0	0
92	Erogaciones Figurativas al Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal		2.193.629.529	0	0
93	Erogaciones Figurativas al Servicio Penitenciario Federal		5.103.323.000	0	0
94	Erogaciones Figurativas a la Agencia Nacional de Materiales Controlados		629.318.600	0	0
95	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas		1.324.473.000	0	0
96	rogaciones Figurativas al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo		1.150.770.524	0	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
97	Erogaciones Figurativas al Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos		199.069.117	0	0
TOTAL			28.904.196.570	1.836	5.000

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales contemplan, principalmente, los servicios administrativos, los servicios de auditoría, la gestión informática y la asesoría jurídica, además de las actividades de conducción.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.776.491.186
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	2.776.491.186
0	0	1	13	1						Gastos en personal	1.469.479.713
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	1.249.669.510
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	464.266.090
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	464.266.090
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	464.266.090
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	478.655.468
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	478.655.468
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	478.655.468
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	78.361.746
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	78.361.746
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	78.361.746
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	228.267.082
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	228.267.082
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	228.267.082
0	0	1	13	1	1	7				Complementos	119.124
0	0	1	13	1	1	7		21		Gastos Corrientes	119.124
0	0	1	13	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	119.124
0	0	1	13	1	5					Asistencia social al personal	22.200.000
0	0	1	13	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	22.200.000
0	0	1	13	1	5	1		21		Gastos Corrientes	22.200.000
0	0	1	13	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	22.200.000
0	0	1	13	1	7					Gabinete de autoridades superiores	178.944.972
0	0	1	13	1	7			21		Gastos Corrientes	178.944.972
0	0	1	13	1	7			21	1	Moneda Nacional	178.944.972
0	0	1	13	1	8					Personal contratado	18.665.231
0	0	1	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	15.943.854
0	0	1	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	15.943.854
0	0	1	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	15.943.854
0	0	1	13	1	8	2				Adicionales al contrato	691.842
0	0	1	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	691.842
0	0	1	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	691.842
0	0	1	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.386.308
0	0	1	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.386.308
0	0	1	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.386.308
0	0	1	13	1	8	5				Contribuciones patronales	643.227
0	0	1	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	643.227
0	0	1	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	643.227
0	0	1	13	2						Bienes de consumo	114.531.947
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	114.531.947
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	114.531.947
0	0	1	13	3						Servicios no personales	1.113.865.526
0	0	1	13	3	1					Servicios básicos	200.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	13	3	1			21		Gastos Corrientes	200.000.000
0	0	1	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	200.000.000
0	0	1	13	3	2					Alquileres y derechos	30.000.000
0	0	1	13	3	2			21		Gastos Corrientes	30.000.000
0	0	1	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	30.000.000
0	0	1	13	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	519.167.806
0	0	1	13	3	3			21		Gastos Corrientes	519.167.806
0	0	1	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	519.167.806
0	0	1	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	36.728.800
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	36.728.800
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	36.728.800
0	0	1	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	73.830.496
0	0	1	13	3	5			21		Gastos Corrientes	73.830.496
0	0	1	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	73.830.496
0	0	1	13	3	7					Pasajes y viáticos	11.562.667
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	11.562.667
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	11.562.667
0	0	1	13	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	156.175.757
0	0	1	13	3	8			21		Gastos Corrientes	156.175.757
0	0	1	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	156.175.757
0	0	1	13	3	9					Otros servicios	86.400.000
0	0	1	13	3	9			21		Gastos Corrientes	86.400.000
0	0	1	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	86.400.000
0	0	1	13	4						Bienes de uso	78.614.000
0	0	1	13	4	3					Maquinaria y equipo	78.008.348
0	0	1	13	4	3			22		Gastos de Capital	78.008.348
0	0	1	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	78.008.348
0	0	1	13	4	8					Activos intangibles	605.652
0	0	1	13	4	8			22		Gastos de Capital	605.652
0	0	1	13	4	8			22	1	Moneda Nacional	605.652
TOTAL											2.776.491.186

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Dirección Superior	Unidad Ministro	357.541.519	60	0
02	Servicios de Auditoría	Unidad de Auditoría Interna	167.568.430	30	0
03	Servicios Administrativos	Subsecretaría de Gestión Administrativa	1.560.408.839	148	0
04	Asesoría Jurídica	Dirección General de Asuntos Jurídicos	292.905.745	91	0
05	Gestión Informática	Dirección General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	368.176.617	27	0
11	Prensa y Ceremonial	Dirección General de Prensa y Ceremonial	29.890.036	11	0
TOTAL:			2.776.491.186	367	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1	0
Subsecretario	1	0
Titular de la Unidad Gabinete de Asesores	1	0
Subtotal Escalafón	3	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	31	0
B	101	0
C	119	0
D	68	0
E	40	0
F	4	0
Subtotal Escalafón	363	0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	367	0
---------------------------------	------------	----------

CATEGORÍA 02
**ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA
DE JUSTICIA**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE JUSTICIA

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se llevan a cabo las acciones destinadas a:

- Proponer, diseñar, desarrollar y gestionar acciones en materia de asesoramiento y asistencia técnica a las jurisdicciones provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el fortalecimiento de los sistemas de justicia.
- Desarrollar e implementar mecanismos de vigilancia electrónica como herramienta alternativa a las medidas privativas de la libertad.
- Entender en la asistencia, asesoramiento y acompañamiento a las víctimas de delitos de competencia federal en todo el país, y a las víctimas de delitos de competencia de la justicia ordinaria a requerimiento de las jurisdicciones locales.
- Prestar servicios de información jurídica y judicial del ámbito de las jurisdicciones provinciales, nacional y federal, destinados a profesionales del derecho y a la sociedad en general.
- Entender en el análisis de impacto de las normas vigentes y de los proyectos de normas en proceso de elaboración en la jurisdicción.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 02

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	248.213.731
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	248.213.731
0	0	1	13	1						Gastos en personal	51.343.706
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	51.343.706
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	25.901.992
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	25.901.992
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	25.901.992
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	11.862.302
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	11.862.302
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	11.862.302
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	3.147.025
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.147.025
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.147.025
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	10.432.387
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	10.432.387
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	10.432.387
0	0	1	13	2						Bienes de consumo	1.036.300
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	1.036.300
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.036.300
0	0	1	13	3						Servicios no personales	195.833.725
0	0	1	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	1.624.000
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	1.624.000
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.624.000
0	0	1	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	110.000.000
0	0	1	13	3	5			21		Gastos Corrientes	110.000.000
0	0	1	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	110.000.000
0	0	1	13	3	7					Pasajes y viáticos	84.209.725
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	84.209.725
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	84.209.725
TOTAL											248.213.731

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción Superior	Secretaría de Justicia	248.213.731	35	0
TOTAL:			248.213.731	35	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 02

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	2	0
B	5	0
C	13	0
D	10	0
E	2	0
F	2	0
Subtotal Escalafón	34	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 02	35	0

PROGRAMA 18
POLÍTICA CRIMINAL Y ASUNTOS PENITENCIARIOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE JUSTICIA

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se llevan a cabo las acciones vinculadas a la política criminal, y a las políticas penitenciarias y de reinserción social. En el marco de este programa presupuestario se propone:

- Promover mecanismos alternativos a la pena de prisión, a través de la utilización de dispositivos de monitoreo electrónico, a fin de mitigar la superpoblación carcelaria.
- Fortalecer la atención y el acompañamiento de las personas que egresan de los establecimientos penitenciarios, y el de sus familias, durante el proceso de reintegración a la comunidad, con el objeto de contribuir a la reducción de la reiteración de hechos delictivos.
- Diseñar abordajes para las personas privadas de la libertad, con especial atención a los programas de educación y formación profesional que propicien su inserción socioeconómica y contribuyan a disminuir la reincidencia.
- Promover la capacitación constante de los agentes penitenciarios, propiciando el intercambio de buenas prácticas a nivel regional e internacional, con perspectiva de derechos humanos.
- Impulsar la mejora de la infraestructura, los recursos y la tecnología disponible en las unidades penitenciarias, con el fin de mejorar las condiciones de detención de las personas privadas de la libertad.
- Promover la aplicación de mecanismos de “justicia restaurativa”, como método alternativo de resolución de conflictos, en los casos en que los imputados resulten ser menores de edad.
- Fortalecer el Programa Nacional de Protección a Testigos e Imputados, optimizando la utilización de los recursos y aplicando criterios de eficiencia a la atención de los casos.
- Reformular las propuestas de capacitación que genera este Ministerio a través de programas específicos, como así también impulsar nuevas propuestas tecnológicas para la investigación de delitos desde el Programa Nacional de Criminalística, con el objetivo de generar herramientas que contribuyan a la celeridad y eficacia de los procesos de investigación de delitos.

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

- Participar en el diseño de mecanismos de prevención, investigación y erradicación del delito de trata de personas, y de protección integral de las víctimas.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PPG)	Caso	2.000
Apoyo Económico y Técnico a organizaciones y cooperativas para fomentar emprendimientos personales	Persona Asistida	500
Apoyo Técnico y Financiero a Patronatos Provinciales para fomentar procesos de inclusión social	Patronato Asistido	22
Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de Personas - Línea 145 (PPG)	Caso	4.000
Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de los Mecanismos de Vigilancia Electrónica	Persona Capacitada	750
Capacitaciones en materia de Trata (PPG)	Persona Capacitada	5.000
Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	5.000
Desarrollo de jornadas de sensibilización y concientización social	Persona	900
Distribución de dispositivos electrónicos en la órbita provincial	Dispositivo Entregado	1.000
Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	600

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	176.534.508
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	176.534.508
0	0	1	13	1						Gastos en personal	176.534.508
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	7.838.796
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	2.946.446
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.946.446
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.946.446
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	2.819.141
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.819.141
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.819.141
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	480.466
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	480.466
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	480.466
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	1.592.743
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.592.743
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.592.743
0	0	1	13	1	8					Personal contratado	168.695.712
0	0	1	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	87.107.019
0	0	1	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	87.107.019
0	0	1	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	87.107.019
0	0	1	13	1	8	2				Adicionales al contrato	36.971.960
0	0	1	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	36.971.960
0	0	1	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	36.971.960
0	0	1	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	10.339.915
0	0	1	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	10.339.915
0	0	1	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	10.339.915
0	0	1	13	1	8	5				Contribuciones patronales	34.276.818
0	0	1	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	34.276.818
0	0	1	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	34.276.818
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4.496.208.288
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	4.496.208.288
0	0	2	13	1						Gastos en personal	380.113.387
0	0	2	13	1	1					Personal permanente	245.712.844
0	0	2	13	1	1	1				Retribución del cargo	91.115.937
0	0	2	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	91.115.937
0	0	2	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	91.115.937
0	0	2	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	89.610.645
0	0	2	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	89.610.645
0	0	2	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	89.610.645
0	0	2	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	15.060.548
0	0	2	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	15.060.548
0	0	2	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	15.060.548
0	0	2	13	1	1	6				Contribuciones patronales	49.925.714
0	0	2	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	49.925.714

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	49.925.714
0	0	2	13	1	8					Personal contratado	134.400.543
0	0	2	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	73.326.920
0	0	2	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	73.326.920
0	0	2	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	73.326.920
0	0	2	13	1	8	2				Adicionales al contrato	25.600.858
0	0	2	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	25.600.858
0	0	2	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	25.600.858
0	0	2	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	8.243.984
0	0	2	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	8.243.984
0	0	2	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	8.243.984
0	0	2	13	1	8	5				Contribuciones patronales	27.228.781
0	0	2	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	27.228.781
0	0	2	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	27.228.781
0	0	2	13	2						Bienes de consumo	1.225.100
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	1.225.100
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.225.100
0	0	2	13	3						Servicios no personales	3.940.747.801
0	0	2	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	4.926.880
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	4.926.880
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.926.880
0	0	2	13	3	7					Pasajes y viáticos	21.130.350
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	21.130.350
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	21.130.350
0	0	2	13	3	9					Otros servicios	3.914.690.571
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	3.914.690.571
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.914.690.571
0	0	2	13	5						Transferencias	174.122.000
0	0	2	13	5	7					Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	174.122.000
0	0	2	13	5	7	1				Transferencias a la Administración Pública Provincial para financiar gastos corrientes	174.122.000
0	0	2	13	5	7	1		21		Gastos Corrientes	174.122.000
0	0	2	13	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	174.122.000
TOTAL											4.672.742.796

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	43									Política Criminal	120.122.000
0	0	43	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	120.122.000
0	0	43	2	3							Sistema Penal	120.122.000
0	0	43	2	3	13						Recursos con Afectación Específica	120.122.000
0	0	43	2	3	13	5					Transferencias	120.122.000
0	0	43	2	3	13	5	7				Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	120.122.000
0	0	43	2	3	13	5	7	1			Transferencias a la Administración Pública Provincial para financiar gastos corrientes	120.122.000
0	0	43	2	3	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	120.122.000
0	0	43	2	3	13	5	7	1	3001	97	Nacional	120.122.000
0	0	45									Readaptación Social	54.000.000
0	0	45	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	54.000.000
0	0	45	2	3							Sistema Penal	54.000.000
0	0	45	2	3	13						Recursos con Afectación Específica	54.000.000
0	0	45	2	3	13	5					Transferencias	54.000.000
0	0	45	2	3	13	5	7				Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	54.000.000
0	0	45	2	3	13	5	7	1			Transferencias a la Administración Pública Provincial para financiar gastos corrientes	54.000.000
0	0	45	2	3	13	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	54.000.000
0	0	45	2	3	13	5	7	1	3001	97	Nacional	54.000.000
TOTAL											174.122.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Política Penitenciaria	Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios	404.909.178	11	0
06	Protección a Testigos e Imputados	Subsecretaría de Política Criminal	23.172.038	5	0
43	Política Criminal	Subsecretaría de Política Criminal	282.023.692	40	0
45	Readaptación Social	Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios	215.075.396	35	0
46	Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios	3.571.027.984	1	0
48	Rescate y Acompañamiento a Víctimas de Trata (PPG)	Subsecretaría de Política Criminal	176.534.508	47	0
TOTAL:			4.672.742.796	139	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	2	0
Subtotal Escalafón	2	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	10	0
B	32	0
C	79	0
D	11	0
E	4	0
F	1	0
Subtotal Escalafón	137	0

TOTAL DEL PROGRAMA 18	139	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 19
REGULACIÓN Y CONTROL REGISTRAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS REGISTRALES

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa se encarga de concentrar las acciones vinculadas a distintos Registros a cargo del Ministerio (Registro de la Propiedad Intelectual, Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Automotor, Registro de Reincidencia, entre otros) y se coordina la ejecución de los mismos. A su vez, se contemplan las acciones a cargo de la Inspección General de Justicia en materia de inscripción, registro y fiscalización de sociedades.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo Técnico a Familias Para períodos de vinculación, guarda y adopción	Familia Asistida	25
Elaboración de informes estadísticos	Informe	16
Emisión de informes de antecedentes	Informe	497.037
Encuentros de Orientación Sobre procesos de adopción	Encuentro	30
Otorgamiento de Certificado de Antecedentes Penales (CAP)	Certificado	2.378.182
Otorgamiento de Informes CoNARC, CoNIC y CoNAPP	Informe	7.216.899

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.390.967.907
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	1.390.967.907
0	0	1	13	1						Gastos en personal	1.375.128.076
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	1.349.615.399
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	615.257.038
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	615.257.038
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	615.257.038
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	377.386.682
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	377.386.682
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	377.386.682
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	82.720.309
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	82.720.309
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	82.720.309
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	274.217.830
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	274.217.830
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	274.217.830
0	0	1	13	1	1	7				Complementos	33.540
0	0	1	13	1	1	7		21		Gastos Corrientes	33.540
0	0	1	13	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	33.540
0	0	1	13	1	8					Personal contratado	25.512.677
0	0	1	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	15.269.199
0	0	1	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	15.269.199
0	0	1	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	15.269.199
0	0	1	13	1	8	2				Adicionales al contrato	3.495.871
0	0	1	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.495.871
0	0	1	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.495.871
0	0	1	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.563.757
0	0	1	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.563.757
0	0	1	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.563.757
0	0	1	13	1	8	5				Contribuciones patronales	5.183.850
0	0	1	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	5.183.850
0	0	1	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	5.183.850
0	0	1	13	2						Bienes de consumo	4.014.231
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	4.014.231
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	4.014.231
0	0	1	13	3						Servicios no personales	11.825.600
0	0	1	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	6.750.000
0	0	1	13	3	5			21		Gastos Corrientes	6.750.000
0	0	1	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.750.000
0	0	1	13	3	7					Pasajes y viáticos	4.185.600
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	4.185.600
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.185.600
0	0	1	13	3	9					Otros servicios	890.000
0	0	1	13	3	9			21		Gastos Corrientes	890.000

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	890.000
TOTAL											1.390.967.907

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Coordinación y Control de Gestión Registral	Subsecretaría de Asuntos Registrales	214.922.984	54	0
02	Inscripción, Registro y Fiscalización de Sociedades	Inspección General de Justicia	393.962.263	199	0
03	Registro de la Propiedad Inmueble	Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble	151.102.539	55	0
05	Registro de la Propiedad Intelectual	Dirección Nacional del Derecho de Autor	123.444.383	67	0
06	Registro de la Propiedad Automotor	Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios	205.682.104	75	0
09	Registro de Reincidencia y Estadística Criminal	Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia	285.366.792	135	0
11	Registro de Tierras Rurales	Dirección Nacional del Registro de Tierras Rurales	16.486.842	7	0
TOTAL:			1.390.967.907	592	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Inspector General de Justicia	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	16	0
B	61	0
C	204	0
D	142	0
E	164	0
F	3	0
Subtotal Escalafón	590	0

TOTAL DEL PROGRAMA 19	592	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 21
REPRESENTACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
ESCRIBANÍA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se incluyen las acciones a cargo de la Escribanía General de la Nación (E.N.A), contemplando:

- Elaboración de Actas Protocolares y Extra protocolares.
- Archivo y custodia de Declaraciones Juradas Patrimoniales.
- Certificación de copia fiel de originales y firmas.
- Elaboración de acta de Juramento, Asunción y Delegación.
- Archivo de Títulos.
- Elaboración de Segundos Testimonios.
- Confección de Certificados.
- Trámites de Inscripción.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	82.535.686
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	82.535.686
0	0	1	13	1						Gastos en personal	82.403.686
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	82.403.686
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	31.553.026
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	31.553.026
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	31.553.026
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	29.056.489
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	29.056.489
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	29.056.489
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	5.050.793
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	5.050.793
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	5.050.793
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	16.743.378
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	16.743.378
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	16.743.378
0	0	1	13	2						Bienes de consumo	132.000
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	132.000
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	132.000
TOTAL											82.535.686

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
02	Representación Notarial del Estado	Escribanía General del Gobierno de la Nación	82.535.686	23	0
TOTAL:			82.535.686	23	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 21

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Escribano Titular de la Escribanía General de Gobierno	1	0
Escribano Adscrito de la Escribanía General de Gobierno	3	0
Subtotal Escalafón	4	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

C	8	0
D	9	0
E	2	0
Subtotal Escalafón	19	0

TOTAL DEL PROGRAMA 21	23	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 26
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa presupuestario se contemplan las acciones destinadas a proveer a los habitantes de todo el territorio nacional los instrumentos que permitan la concreción del reconocimiento, acceso y exigibilidad de sus derechos, fortaleciendo la articulación del tejido social a través de organizaciones, colectivos y actores sociales estratégicos que coadyuven en la prevención, protección y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de incidencia colectiva a los fines de consolidar una democracia social, participativa, intercultural y federal.

Para ello se propone:

- Dar continuidad y profundización al proceso de memoria, verdad y justicia. Para esto se hace imprescindible recuperar la relación con los organismos de derechos humanos y dejar de lado el discurso negacionista.
- Reforzar y optimizar los recursos disponibles para llevar adelante las querellas en los juicios por delitos de lesa humanidad de manera de impedir la llamada “impunidad biológica”.
- Dar respuesta a los asuntos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos que reafirme la disposición de nuestro país en asumir los compromisos de cumplimiento de requerimientos y la sujeción a sanciones de los organismos internacionales de protección de derechos humanos.
- Fortalecer el equipo de asistencia y acompañamiento a víctimas de la violencia institucional, reconociendo a esta problemática como una de las más urgentes de abordar desde las instancias ejecutivas. Para esto, resulta sustancial el trabajo conjunto con las organizaciones que nuclean a los familiares de víctimas.
- Ejecutar el programa de formación en derechos humanos para las fuerzas de seguridad tanto federales como provinciales para capacitar a los instructores de los/as futuros/as agentes y a los/as agentes que aspiran a nuevos ascensos.
- Impulsar las acciones para la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA como patrimonio mundial UNESCO, de manera de potenciar su indudable relevancia dentro de la historia argentina reciente y la de la región sino como una contribución al Patrimonio Cultural de toda la humanidad.

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

- Restablecer la centralidad del alcance federal de las políticas públicas en derechos humanos, consolidando la relación con las autoridades institucionales de todas las provincias para articular la dimensión federal y la territorialización de las acciones de la Secretaría.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación en Derechos Humanos	Curso	354
Otorgamiento de Indemnizaciones por Ley 25.914	Indemnización Otorgada	763
Promoción de los Derechos Humanos	Evento	816

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 26

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	4.567.387.661
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	4.567.387.661
0	0	1	13	1						Gastos en personal	1.358.721.958
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	1.059.524.436
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	395.463.159
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	395.463.159
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	395.463.159
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	383.818.655
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	383.818.655
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	383.818.655
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	64.940.152
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	64.940.152
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	64.940.152
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	215.276.603
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	215.276.603
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	215.276.603
0	0	1	13	1	1	7				Complementos	25.867
0	0	1	13	1	1	7		21		Gastos Corrientes	25.867
0	0	1	13	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	25.867
0	0	1	13	1	2					Personal temporario	8.531.657
0	0	1	13	1	2	1				Retribuciones del cargo	6.275.200
0	0	1	13	1	2	1		21		Gastos Corrientes	6.275.200
0	0	1	13	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	6.275.200
0	0	1	13	1	2	3				Sueldo anual complementario	522.933
0	0	1	13	1	2	3		21		Gastos Corrientes	522.933
0	0	1	13	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	522.933
0	0	1	13	1	2	5				Contribuciones patronales	1.733.524
0	0	1	13	1	2	5		21		Gastos Corrientes	1.733.524
0	0	1	13	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	1.733.524
0	0	1	13	1	7					Gabinete de autoridades superiores	7.926.688
0	0	1	13	1	7			21		Gastos Corrientes	7.926.688
0	0	1	13	1	7			21	1	Moneda Nacional	7.926.688
0	0	1	13	1	8					Personal contratado	282.739.177
0	0	1	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	158.255.836
0	0	1	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	158.255.836
0	0	1	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	158.255.836
0	0	1	13	1	8	2				Adicionales al contrato	49.837.298
0	0	1	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	49.837.298
0	0	1	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	49.837.298
0	0	1	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	17.341.094
0	0	1	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	17.341.094
0	0	1	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	17.341.094
0	0	1	13	1	8	5				Contribuciones patronales	57.304.949
0	0	1	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	57.304.949

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 26

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	57.304.949
0	0	1	13	2						Bienes de consumo	1.276.745
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	1.276.745
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.276.745
0	0	1	13	3						Servicios no personales	153.137.658
0	0	1	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	88.262.000
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	88.262.000
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	88.262.000
0	0	1	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	29.891.508
0	0	1	13	3	5			21		Gastos Corrientes	29.891.508
0	0	1	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	29.891.508
0	0	1	13	3	7					Pasajes y viáticos	34.984.150
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	34.984.150
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	34.984.150
0	0	1	13	5						Transferencias	3.054.251.300
0	0	1	13	5	1					Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.562.233.300
0	0	1	13	5	1	4				Ayudas sociales a personas y asignaciones familiares	2.220.339.300
0	0	1	13	5	1	4		21		Gastos Corrientes	2.220.339.300
0	0	1	13	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.220.339.300
0	0	1	13	5	1	6				Transferencias para actividades científicas o académicas	130.150.000
0	0	1	13	5	1	6		21		Gastos Corrientes	130.150.000
0	0	1	13	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	130.150.000
0	0	1	13	5	1	7				Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	211.744.000
0	0	1	13	5	1	7		21		Gastos Corrientes	211.744.000
0	0	1	13	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	211.744.000
0	0	1	13	5	5					Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	472.018.000
0	0	1	13	5	5	4				Transferencias a fondos fiduciarios y otros entes del Sector Público Nacional no Financiero para financiar gastos corrientes	472.018.000
0	0	1	13	5	5	4		21		Gastos Corrientes	472.018.000
0	0	1	13	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	472.018.000
0	0	1	13	5	7					Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	20.000.000
0	0	1	13	5	7	6				Transferencias a la Administración Pública Municipal para financiar gastos corrientes	20.000.000
0	0	1	13	5	7	6		21		Gastos Corrientes	20.000.000
0	0	1	13	5	7	6		21	1	Moneda Nacional	20.000.000
TOTAL											4.567.387.661

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 26

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	10									Custodia del Archivo Nacional de la Memoria	472.018.000
0	0	10	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	472.018.000
0	0	10	1	2							Judicial	472.018.000
0	0	10	1	2	13						Recursos con Afectación Específica	472.018.000
0	0	10	1	2	13	5					Transferencias	472.018.000
0	0	10	1	2	13	5	5				Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	472.018.000
0	0	10	1	2	13	5	5	4			Transferencias a fondos fiduciarios y otros entes del Sector Público Nacional no Financiero para financiar gastos corrientes	472.018.000
0	0	10	1	2	13	5	5	4	157		Ente Público "Espacio para la Memoria" Ley 26.415	472.018.000
0	0	10	1	2	13	5	5	4	157	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	472.018.000
0	0	41									Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	2.562.233.300
0	0	41	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.562.233.300
0	0	41	1	2							Judicial	2.562.233.300
0	0	41	1	2	13						Recursos con Afectación Específica	2.562.233.300
0	0	41	1	2	13	5					Transferencias	2.562.233.300
0	0	41	1	2	13	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.562.233.300
0	0	41	1	2	13	5	1	4			Ayudas sociales a personas y asignaciones familiares	2.220.339.300
0	0	41	1	2	13	5	1	4		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.220.339.300
0	0	41	1	2	13	5	1	6			Transferencias para actividades científicas o académicas	130.150.000
0	0	41	1	2	13	5	1	6	9999		Sin discriminar	130.150.000
0	0	41	1	2	13	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	130.150.000
0	0	41	1	2	13	5	1	7			Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro	211.744.000
0	0	41	1	2	13	5	1	7	9999		Sin discriminar	211.744.000
0	0	41	1	2	13	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	211.744.000
0	0	48									Federalización y Abordaje Territorial de Políticas Públicas	20.000.000
0	0	48	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	20.000.000
0	0	48	1	2							Judicial	20.000.000
0	0	48	1	2	13						Recursos con Afectación Específica	20.000.000
0	0	48	1	2	13	5					Transferencias	20.000.000
0	0	48	1	2	13	5	7				Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	20.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 26

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	48	1	2	13	5	7	6			Transferencias a la Administración Pública Municipal para financiar gastos corrientes	20.000.000
0	0	48	1	2	13	5	7	6	9999		Sin discriminar	20.000.000
0	0	48	1	2	13	5	7	6	9999	97	Nacional	20.000.000
TOTAL												3.054.251.300

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
08	Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad	Secretaría de Derechos Humanos	45.028.741	11	0
09	Muestra Permanente Museo de Sitio ESMA	Secretaría de Derechos Humanos	29.180.169	12	0
10	Custodia del Archivo Nacional de la Memoria	Secretaría de Derechos Humanos	595.615.329	33	0
41	Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	Secretaría de Derechos Humanos	3.807.153.470	314	5.000
42	Puesta en Valor de Sitios y Espacios de Memoria	Secretaría de Derechos Humanos	21.345.384	1	0
43	Prevención y Resolución de Conflictos Sociales	Secretaría de Derechos Humanos	34.415.659	10	0
48	Federalización y Abordaje Territorial de Políticas Públicas	Secretaría de Derechos Humanos	34.648.909	2	0
TOTAL:			4.567.387.661	383	5.000

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 26

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1	0
Subsecretario	2	0
Director del Museo ESMA Ex Centro Clandestino	1	0
Presidente del Archivo Nacional de la Memoria	1	0
Subtotal Escalafón	5	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	23	0
B	71	0
C	175	0
D	81	0
E	28	0
Subtotal Escalafón	378	0

Planta Temporaria

PERSONAL CONTRATADO

Horas de Cátedra Anuales	0	5.000
Subtotal Escalafón	0	5.000

TOTAL DEL PROGRAMA 26	383	5.000
------------------------------	------------	--------------

PROGRAMA 27
CONTROLES ANTICORRUPCIÓN

UNIDAD EJECUTORA
OFICINA ANTICORRUPCIÓN

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, se canalizan las acciones destinadas a prevenir, investigar y perseguir casos de corrupción en el ámbito de la Administración Pública Nacional centralizada y descentralizada, empresas, sociedades y todo otro ente público o privado con participación del Estado o que tenga como principal fuente de recursos el aporte estatal. En tal sentido, las actividades a desarrollarse en el marco de esta categoría programática son:

- Elaborar programas de prevención de la corrupción y de promoción de la transparencia en la gestión pública.
- Controlar y publicar las Declaraciones Juradas de los funcionarios obligados, y evaluar las situaciones que pudieran constituir enriquecimiento ilícito, incompatibilidad o conflicto de intereses en el ejercicio de la función pública.
- Fortalecer el Sistema de Declaraciones Juradas de los funcionarios públicos y la prevención en materia de Conflictos de Intereses y otras infracciones a la Ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública.
- Contribuir con la implementación de políticas de transparencia y prevención de la corrupción en Jurisdicciones subnacionales, mediante la asistencia técnica.
- Colaborar con la Oficina Nacional de Empleo Público (ONEP) en la detección de situaciones de incompatibilidad por acumulación de cargos públicos.
- Recibir denuncias por presuntos hechos de corrupción, que provengan de organismos o funcionarios públicos, órganos de control y ciudadanía.
- Procurar detectar dinero y bienes producto de la corrupción, y solicitar a los jueces medidas para lograr su recuperación.
- Coordinar la participación del Estado Argentino en Organismos y foros especializados en integridad y lucha contra la corrupción y dar seguimiento a la implementación de las Convenciones y Recomendaciones Internacionales en materia de lucha contra la corrupción.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación de funcionarios y empleados públicos	Taller Realizado	60
Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	3.660
Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	32
Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	120
INDICADORES :		
Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje	92,00
PRODUCCION BRUTA :		
Iniciación de Investigaciones	Investigación Iniciada	60

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 27

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	281.206.201
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	281.206.201
0	0	1	13	1						Gastos en personal	237.738.299
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	230.000.845
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	106.471.304
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	106.471.304
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	106.471.304
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	62.698.794
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	62.698.794
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	62.698.794
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	14.097.508
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	14.097.508
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	14.097.508
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	46.733.239
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	46.733.239
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	46.733.239
0	0	1	13	1	8					Personal contratado	7.737.454
0	0	1	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	4.254.448
0	0	1	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	4.254.448
0	0	1	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	4.254.448
0	0	1	13	1	8	2				Adicionales al contrato	1.436.600
0	0	1	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.436.600
0	0	1	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.436.600
0	0	1	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	474.254
0	0	1	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	474.254
0	0	1	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	474.254
0	0	1	13	1	8	5				Contribuciones patronales	1.572.152
0	0	1	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.572.152
0	0	1	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.572.152
0	0	1	13	2						Bienes de consumo	855.000
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	855.000
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	855.000
0	0	1	13	3						Servicios no personales	42.612.902
0	0	1	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	19.877.841
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	19.877.841
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	19.877.841
0	0	1	13	3	7					Pasajes y viáticos	22.735.061
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	22.735.061
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	22.735.061
TOTAL											281.206.201

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
41	Controles Anticorrupción	Oficina Anticorrupción	281.206.201	69	0
TOTAL:			281.206.201	69	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 27

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Titular de la Oficina Anticorrupción	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Director de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción	1	0
Director de Planificación de Políticas de Transparencia de la Oficina Anticorrupción	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	19	0
B	16	0
C	14	0
D	11	0
E	4	0
F	2	0
Subtotal Escalafón	66	0
TOTAL DEL PROGRAMA 27	69	0

PROGRAMA 38
FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN DERECHOS HUMANOS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
"MADRES DE PLAZA DE MAYO"

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se contemplan acciones a cargo del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo", el cual brinda formación en materia de derechos humanos, pudiendo implementar ofertas educativas directamente relacionadas con dicha área disciplinaria o cuyos planes de estudios posean una orientación que permita lograr un perfil de egresados altamente formados en materia de derechos humanos.

Cabe destacar que sus actividades se realizan de manera cooperativa, articulada e integrada con el sistema universitario nacional, sin generar duplicidad de esfuerzos y procurando en todo momento el aprovechamiento de la experiencia universitaria nacional.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Alfabetización y formación en contexto de encierro	Persona Capacitada	1.320
Difusión, Promoción y Sensibilización	Evento	40
Formación Extracurricular en Derechos Humanos	Persona Capacitada	3.000
PRODUCCION BRUTA :		
Formación Universitaria en Derechos Humanos	Alumno Regular	6.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 38

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	234.725.875
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	234.725.875
0	0	3	13	1						Gastos en personal	22.775.875
0	0	3	13	1	8					Personal contratado	22.775.875
0	0	3	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	14.574.877
0	0	3	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	14.574.877
0	0	3	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	14.574.877
0	0	3	13	1	8	2				Adicionales al contrato	2.177.221
0	0	3	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.177.221
0	0	3	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.177.221
0	0	3	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.396.009
0	0	3	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.396.009
0	0	3	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.396.009
0	0	3	13	1	8	5				Contribuciones patronales	4.627.768
0	0	3	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	4.627.768
0	0	3	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	4.627.768
0	0	3	13	5						Transferencias	211.950.000
0	0	3	13	5	6					Transferencias a universidades nacionales	211.950.000
0	0	3	13	5	6	1				Transferencias a universidades nacionales para financiar gastos corrientes	211.950.000
0	0	3	13	5	6	1		21		Gastos Corrientes	211.950.000
0	0	3	13	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	211.950.000
TOTAL											234.725.875

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 38

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Formación Universitaria en Derechos Humanos	211.950.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	211.950.000
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	211.950.000
0	0	1	3	4	13						Recursos con Afectación Específica	211.950.000
0	0	1	3	4	13	5					Transferencias	211.950.000
0	0	1	3	4	13	5	6				Transferencias a universidades nacionales	211.950.000
0	0	1	3	4	13	5	6	1			Transferencias a universidades nacionales para financiar gastos corrientes	211.950.000
0	0	1	3	4	13	5	6	1	877		Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo	211.950.000
0	0	1	3	4	13	5	6	1	877	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	211.950.000
TOTAL											211.950.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Formación Universitaria en Derechos Humanos	Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"	234.725.875	0	0
TOTAL:			234.725.875	0	0

PROGRAMA 43
AFIANZAMIENTO DE LA JUSTICIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE JUSTICIA

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de sus competencias, la Secretaría de Justicia se propone impulsar y consolidar políticas que procuren afianzar la justicia y garantizar el acceso a la justicia de todos los habitantes del país. Es por ello que en el presente programa se desarrollan acciones y actividades con el propósito de concretar los siguientes objetivos:

- Impulsar la oralidad de los procesos de derecho privado y la optimización normativa y organizacional de la Justicia Federal.
- Continuar el proceso de transferencia de competencias penales desde la justicia nacional ordinaria hacia la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Facilitar y fortalecer el acceso a la justicia de las personas, en particular de aquellas en situación de vulnerabilidad, mediante la ampliación de los servicios que brindan los Centros de Acceso a la Justicia.
- Fortalecer los mecanismos de prevención y abordaje de las violencias ejercidas contra niñas, niños y adolescentes; como así también de las violencias de género, intrafamiliar y sexual.
- Afianzar el sistema de atención a las víctimas de delitos a través de la articulación con los mecanismos provinciales competentes en la materia.
- Profundizar la cooperación con los distintos organismos nacionales y provinciales en materia de justicia restaurativa, mediación y otros métodos alternativos y participativos de resolución de conflictos.
- Promover la capacitación continua de los profesionales que integran los registros de mediadores judiciales y de conciliadores laborales.

Estas acciones tienen como fin encausar eficazmente las directrices políticas y las decisiones que competen a la Secretaría, procurando armonizar la articulación entre las diversas unidades ejecutoras para una mejor y más eficiente asignación de los recursos disponibles.

MEDICIONES FÍSICAS

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acompañamiento y Asesoramiento Integral a Víctimas de Delito contra la Vida	Persona Asistida	200
Capacitación sobre Abordaje y Prevención de la Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	3.200
Capacitación sobre Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad (DIS)	Persona Capacitada	10.000
Certificación de Firma	Acta Certificada	80
Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	80
Facilitación de solución en conflictos	Proceso de Facilitación Realizado	5
Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300
Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000
Mediación Penitenciaria	Caso	700
Monitoreo de Víctimas y Agresores de Violencia de Género (PPG)	Servicio de Monitoreo Provisto	3.040
Orientación y Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Persona Asistida	12.300
Seminario Taller para Mediadores	Curso	63
INDICADORES :		
Federalización del Acompañamiento en Territorio de Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual (PPG)	Municipio	3,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.931.314.257
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	2.931.314.257
0	0	1	13	1						Gastos en personal	928.885.792
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	380.853.200
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	125.733.729
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	125.733.729
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	125.733.729
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	154.391.213
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	154.391.213
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	154.391.213
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	23.343.743
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	23.343.743
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	23.343.743
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	77.384.515
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	77.384.515
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	77.384.515
0	0	1	13	1	8					Personal contratado	548.032.592
0	0	1	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	273.274.266
0	0	1	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	273.274.266
0	0	1	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	273.274.266
0	0	1	13	1	8	2				Adicionales al contrato	129.883.865
0	0	1	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	129.883.865
0	0	1	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	129.883.865
0	0	1	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	33.611.308
0	0	1	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	33.611.308
0	0	1	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	33.611.308
0	0	1	13	1	8	5				Contribuciones patronales	111.263.153
0	0	1	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	111.263.153
0	0	1	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	111.263.153
0	0	1	13	2						Bienes de consumo	2.436.677
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	2.436.677
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	2.436.677
0	0	1	13	3						Servicios no personales	1.970.860.788
0	0	1	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	1.072.000
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	1.072.000
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.072.000
0	0	1	13	3	7					Pasajes y viáticos	27.600.788
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	27.600.788
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	27.600.788
0	0	1	13	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	80.688.000
0	0	1	13	3	8			21		Gastos Corrientes	80.688.000
0	0	1	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	80.688.000
0	0	1	13	3	9					Otros servicios	1.861.500.000
0	0	1	13	3	9			21		Gastos Corrientes	1.861.500.000

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.861.500.000
0	0	1	13	5						Transferencias	29.131.000
0	0	1	13	5	9					Transferencias al exterior	29.131.000
0	0	1	13	5	9	2				Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos corrientes	29.131.000
0	0	1	13	5	9	2		21		Gastos Corrientes	29.131.000
0	0	1	13	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	29.131.000
TOTAL											2.931.314.257

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	6									Relaciones con el Poder Judicial y la Comunidad Académica	29.131.000
0	0	6	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	29.131.000
0	0	6	1	2							Judicial	29.131.000
0	0	6	1	2	13						Recursos con Afectación Específica	29.131.000
0	0	6	1	2	13	5					Transferencias	29.131.000
0	0	6	1	2	13	5	9				Transferencias al exterior	29.131.000
0	0	6	1	2	13	5	9	2			Transferencias a organismos internacionales para financiar gastos corrientes	29.131.000
0	0	6	1	2	13	5	9	2	6008		Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	29.131.000
0	0	6	1	2	13	5	9	2	6008	99	No Clasificado	29.131.000
TOTAL											29.131.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Acceso a la Justicia	Secretaría de Justicia	513.103.641	84	0
02	Mediación y Resolución de Conflictos	Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos	51.311.215	16	0
05	Servicio de Base de Datos Jurídicos	Secretaría de Justicia	98.142.046	25	0
06	Relaciones con el Poder Judicial y la Comunidad Académica	Secretaría de Justicia	104.517.532	16	0
44	Protección de Víctimas de Violencias (PPG)	Secretaría de Justicia	2.164.239.823	87	0
TOTAL:			2.931.314.257	228	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 43

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Subsecretario	2	0
Subtotal Escalafón	2	0
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	9	0
B	47	0
C	135	0
D	25	0
E	10	0
Subtotal Escalafón	226	0
TOTAL DEL PROGRAMA 43	228	0

PROGRAMA 89
**EROGACIONES FIGURATIVAS A LA PROCURACIÓN DEL TESORO DE
LA NACIÓN**

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Procuración del Tesoro de la Nación.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 89

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	1.118.027.500
0	0	9	13							Recursos con Afectación Específica	1.118.027.500
0	0	9	13	9						Gastos figurativos	1.118.027.500
0	0	9	13	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	1.085.377.500
0	0	9	13	9	1	1				Contribución a la Administración Central	1.085.377.500
0	0	9	13	9	1	1	349			Procuración del Tesoro de la Nación	1.085.377.500
0	0	9	13	9	1	1	349	21		Gastos Corrientes	1.085.377.500
0	0	9	13	9	1	1	349	21	1	Moneda Nacional	1.085.377.500
0	0	9	13	9	2					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	32.650.000
0	0	9	13	9	2	1				Contribución a la Administración Central	32.650.000
0	0	9	13	9	2	1	349			Procuración del Tesoro de la Nación	32.650.000
0	0	9	13	9	2	1	349	22		Gastos de Capital	32.650.000
0	0	9	13	9	2	1	349	22	1	Moneda Nacional	32.650.000
TOTAL											1.118.027.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Erogaciones Figurativas a la Procuración del Tesoro Nacional		1.118.027.500	0	0
TOTAL:			1.118.027.500	0	0

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS AL ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	2.193.629.529
0	0	9	13							Recursos con Afectación Específica	2.193.629.529
0	0	9	13	9						Gastos figurativos	2.193.629.529
0	0	9	13	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	2.157.852.188
0	0	9	13	9	1	1				Contribución a la Administración Central	2.157.852.188
0	0	9	13	9	1	1	334			Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	2.157.852.188
0	0	9	13	9	1	1	334	21		Gastos Corrientes	2.157.852.188
0	0	9	13	9	1	1	334	21	1	Moneda Nacional	2.157.852.188
0	0	9	13	9	2					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	35.777.341
0	0	9	13	9	2	1				Contribución a la Administración Central	35.777.341
0	0	9	13	9	2	1	334			Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	35.777.341
0	0	9	13	9	2	1	334	22		Gastos de Capital	35.777.341
0	0	9	13	9	2	1	334	22	1	Moneda Nacional	35.777.341
TOTAL											2.193.629.529

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93
EROGACIONES FIGURATIVAS AL SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Servicio Penitenciario Federal.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 93

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	5.103.323.000
0	0	9	13							Recursos con Afectación Específica	5.103.323.000
0	0	9	13	9						Gastos figurativos	5.103.323.000
0	0	9	13	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	5.103.323.000
0	0	9	13	9	1	1				Contribución a la Administración Central	5.103.323.000
0	0	9	13	9	1	1	331			Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal	5.103.323.000
0	0	9	13	9	1	1	331	21		Gastos Corrientes	5.103.323.000
0	0	9	13	9	1	1	331	21	1	Moneda Nacional	5.103.323.000
TOTAL											5.103.323.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA AGENCIA NACIONAL DE
MATERIALES CONTROLADOS**

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Agencia Nacional de Materiales Controlados.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	629.318.600
0	0	9	13							Recursos con Afectación Específica	629.318.600
0	0	9	13	9						Gastos figurativos	629.318.600
0	0	9	13	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	593.468.600
0	0	9	13	9	1	2				Contribución a organismos descentralizados	593.468.600
0	0	9	13	9	1	2	208			Agencia Nacional de Materiales Controlados	593.468.600
0	0	9	13	9	1	2	208	21		Gastos Corrientes	593.468.600
0	0	9	13	9	1	2	208	21	1	Moneda Nacional	593.468.600
0	0	9	13	9	2					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	35.850.000
0	0	9	13	9	2	2				Contribución a organismos descentralizados	35.850.000
0	0	9	13	9	2	2	208			Agencia Nacional de Materiales Controlados	35.850.000
0	0	9	13	9	2	2	208	22		Gastos de Capital	35.850.000
0	0	9	13	9	2	2	208	22	1	Moneda Nacional	35.850.000
TOTAL											629.318.600

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95
EROGACIONES FIGURATIVAS AL INSTITUTO NACIONAL DE
ASUNTOS INDIGENAS**

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	1.324.473.000
0	0	9	11							Tesoro Nacional	126.540.000
0	0	9	11	9						Gastos figurativos	126.540.000
0	0	9	11	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	126.540.000
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a organismos descentralizados	126.540.000
0	0	9	11	9	1	2	118			Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	126.540.000
0	0	9	11	9	1	2	118	21		Gastos Corrientes	126.540.000
0	0	9	11	9	1	2	118	21	1	Moneda Nacional	126.540.000
0	0	9	13							Recursos con Afectación Específica	1.197.933.000
0	0	9	13	9						Gastos figurativos	1.197.933.000
0	0	9	13	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	1.191.013.000
0	0	9	13	9	1	2				Contribución a organismos descentralizados	1.191.013.000
0	0	9	13	9	1	2	118			Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	1.191.013.000
0	0	9	13	9	1	2	118	21		Gastos Corrientes	1.191.013.000
0	0	9	13	9	1	2	118	21	1	Moneda Nacional	1.191.013.000
0	0	9	13	9	2					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	6.920.000
0	0	9	13	9	2	2				Contribución a organismos descentralizados	6.920.000
0	0	9	13	9	2	2	118			Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	6.920.000
0	0	9	13	9	2	2	118	22		Gastos de Capital	6.920.000
0	0	9	13	9	2	2	118	22	1	Moneda Nacional	6.920.000
TOTAL											1.324.473.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 96
EROGACIONES FIGURATIVAS AL INSTITUTO NACIONAL CONTRA
LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO**

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 96

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	1.150.770.524
0	0	9	11							Tesoro Nacional	28.210.924
0	0	9	11	9						Gastos figurativos	28.210.924
0	0	9	11	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	25.510.924
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a organismos descentralizados	25.510.924
0	0	9	11	9	1	2	202			Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	25.510.924
0	0	9	11	9	1	2	202	21		Gastos Corrientes	25.510.924
0	0	9	11	9	1	2	202	21	1	Moneda Nacional	25.510.924
0	0	9	11	9	2					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	2.700.000
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a organismos descentralizados	2.700.000
0	0	9	11	9	2	2	202			Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	2.700.000
0	0	9	11	9	2	2	202	22		Gastos de Capital	2.700.000
0	0	9	11	9	2	2	202	22	1	Moneda Nacional	2.700.000
0	0	9	13							Recursos con Afectación Específica	1.122.559.600
0	0	9	13	9						Gastos figurativos	1.122.559.600
0	0	9	13	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	1.116.049.600
0	0	9	13	9	1	2				Contribución a organismos descentralizados	1.116.049.600
0	0	9	13	9	1	2	202			Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.116.049.600
0	0	9	13	9	1	2	202	21		Gastos Corrientes	1.116.049.600
0	0	9	13	9	1	2	202	21	1	Moneda Nacional	1.116.049.600
0	0	9	13	9	2					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	6.510.000
0	0	9	13	9	2	2				Contribución a organismos descentralizados	6.510.000
0	0	9	13	9	2	2	202			Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	6.510.000
0	0	9	13	9	2	2	202	22		Gastos de Capital	6.510.000
0	0	9	13	9	2	2	202	22	1	Moneda Nacional	6.510.000
TOTAL											1.150.770.524

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97
EROGACIONES FIGURATIVAS AL CENTRO INTERNACIONAL PARA
LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	199.069.117
0	0	9	13							Recursos con Afectación Específica	199.069.117
0	0	9	13	9						Gastos figurativos	199.069.117
0	0	9	13	9	1					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	195.318.117
0	0	9	13	9	1	2				Contribución a organismos descentralizados	195.318.117
0	0	9	13	9	1	2	206			Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	195.318.117
0	0	9	13	9	1	2	206	21		Gastos Corrientes	195.318.117
0	0	9	13	9	1	2	206	21	1	Moneda Nacional	195.318.117
0	0	9	13	9	2					Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	3.751.000
0	0	9	13	9	2	2				Contribución a organismos descentralizados	3.751.000
0	0	9	13	9	2	2	206			Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	3.751.000
0	0	9	13	9	2	2	206	22		Gastos de Capital	3.751.000
0	0	9	13	9	2	2	206	22	1	Moneda Nacional	3.751.000
TOTAL											199.069.117

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
332

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	16.682.038.564
0	9	13							Recursos con Afectación Específica	16.682.038.564
0	9	13	6						Incremento de activos financieros	16.682.038.564
0	9	13	6	5					Incremento de disponibilidades	16.682.038.564
0	9	13	6	5	1				Incremento de caja y bancos	16.682.038.564
0	9	13	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	16.682.038.564
0	9	13	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	16.682.038.564
TOTAL										16.682.038.564

JURISDICCIÓN 40-02
Servicio Penitenciario Federal

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	72.976.188.871
2	3	Sistema Penal	72.976.188.871
3		SERVICIOS SOCIALES	1.379.080.504
3	4	Educación y Cultura	1.379.080.504
		SUBTOTAL	74.355.269.375
TOTAL			74.355.269.375

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	66.967.432.496
11	1	Gastos en personal	57.762.556.000
11	2	Bienes de consumo	4.005.814.000
11	3	Servicios no personales	4.113.491.796
11	4	Bienes de uso	771.137.000
11	5	Transferencias	314.433.700
13		Recursos con Afectación Específica	7.387.836.879
13	1	Gastos en personal	3.156.402.000
13	2	Bienes de consumo	1.914.844.000
13	3	Servicios no personales	2.280.813.538
13	4	Bienes de uso	35.777.341
TOTAL			74.355.269.375

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	73.548.355.034
2120	Gastos de Consumo	73.233.921.334
2121	Remuneraciones	60.918.958.000
2122	Bienes y Servicios	12.314.963.334
2170	Transferencias Corrientes	314.433.700
2171	Al Sector Privado	64.433.700
2172	Al Sector Público	250.000.000
2200	Gastos de Capital	806.914.341
2210	Inversión Real Directa	806.914.341
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	804.869.211
2214	Activos Intangibles	2.045.130
TOTAL		74.355.269.375

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	1.000.000
12	9			Otros	1.000.000
12	9	2		Especificados	1.000.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	89.884.350
14	1			Venta de Bienes	46.114.350
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	46.114.350
14	2			Venta de Servicios	43.770.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	43.770.000
41				Contribuciones Figurativas	7.296.952.529
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	7.261.175.188
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	7.261.175.188
41	1	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	7.261.175.188
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	35.777.341
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	35.777.341
41	2	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	35.777.341
TOTAL					7.387.836.879

III- APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		8.780.449.961	1.692	0
16	Seguridad y Rehabilitación del Interno	Servicio Penitenciario Federal	58.803.655.235	14.287	3.600
24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	5.392.083.675	246	0
25	Formación y Capacitación	Servicio Penitenciario Federal	1.379.080.504	429	3.677
TOTAL			74.355.269.375	16.654	7.277

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
331

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La actividad central concentra aquellas áreas que por la naturaleza de las actividades desarrolladas en ellas comprometen al segmento de mayor jerarquía de la organización del Servicio Penitenciario Federal y concentra, en consecuencia, las acciones de gerenciamiento, concentración normativa, alta dirección y administración. La gestión deberá traducir aquellos enunciados de la política penitenciaria en planes concretos de acción. Es en dirección a la ejecución de los planes de política de gobierno hacia donde se destinan los recursos reales, físicos y financieros del presupuesto.

La política penitenciaria se encuentra inscrita en el conjunto de las políticas sociales y debe fijar las bases y principios fundamentales de la ejecución de las penas privativas y restrictivas de la libertad y; dentro del alcance del artículo 101 de la Ley de Administración Financiera N° 24.156, la autoridad superior del Servicio Penitenciario Federal es el Director Nacional, en quien se centraliza normativamente la responsabilidad y autoridad para el desarrollo, comprensión, implementación y mantenimiento de los métodos, procedimientos, técnicas y estrategias que tiendan a cumplimentar con los enunciados de la política penitenciaria y los procesos de revisión de la gestión. De este modo, la Dirección Nacional se asegurará que sus pautas, planes, propósitos y perspectivas sean comprendidos e implementados en todos los niveles organizativos de la administración penitenciaria. La descentralización operativa se verifica a través de los Directores de las áreas especificadas en la estructura organizativa definida en la Decisión Administrativa N° 516/96 y en los responsables de programas y actividades presupuestarias definidos en el presente anteproyecto de Ley.

La concentración normativa, coordinación y ejecución de la administración presupuestaria se verifica a través de la Dirección General de Administración por intermedio de la Dirección de Contaduría y Finanzas, ésta, responsable del registro, y por la Dirección de Presupuesto.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	8.780.449.961
0	0	2	11							Tesoro Nacional	8.269.749.367
0	0	2	11	1						Gastos en personal	6.732.567.673
0	0	2	11	1	1					Personal permanente	6.212.567.673
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del cargo	4.633.530.117
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	4.633.530.117
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	4.633.530.117
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	88.138.737
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	88.138.737
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	88.138.737
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo anual complementario	374.811.488
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	374.811.488
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	374.811.488
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones patronales	1.072.017.962
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.072.017.962
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.072.017.962
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	44.069.369
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	44.069.369
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	44.069.369
0	0	2	11	1	5					Asistencia social al personal	520.000.000
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	500.000.000
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	500.000.000
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	500.000.000
0	0	2	11	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	20.000.000
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	20.000.000
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	20.000.000
0	0	2	11	2						Bienes de consumo	158.031.045
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	158.031.045
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	158.031.045
0	0	2	11	3						Servicios no personales	1.005.013.649
0	0	2	11	3	1					Servicios básicos	545.429.044
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	545.429.044
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	545.429.044
0	0	2	11	3	2					Alquileres y derechos	10.716.106
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	10.716.106
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	10.716.106
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	45.361.575
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	45.361.575
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	45.361.575
0	0	2	11	3	4					Servicios técnicos y profesionales	4.503.370
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.503.370
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.503.370
0	0	2	11	3	5					Servicios comerciales y financieros	103.410.572
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	103.410.572
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	103.410.572

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2	11	3	7					Pasajes y viáticos	133.517.516
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	133.517.516
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	133.517.516
0	0	2	11	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	155.075.466
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	155.075.466
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	155.075.466
0	0	2	11	3	9					Otros servicios	7.000.000
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	7.000.000
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	7.000.000
0	0	2	11	4						Bienes de uso	124.137.000
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y equipo	122.091.870
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	122.091.870
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	122.091.870
0	0	2	11	4	8					Activos intangibles	2.045.130
0	0	2	11	4	8			22		Gastos de Capital	2.045.130
0	0	2	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	2.045.130
0	0	2	11	5						Transferencias	250.000.000
0	0	2	11	5	5					Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	250.000.000
0	0	2	11	5	5	4				Transferencias a fondos fiduciarios y otros entes del Sector Público Nacional no Financiero para financiar gastos corrientes	250.000.000
0	0	2	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	250.000.000
0	0	2	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	250.000.000
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	510.700.594
0	0	2	13	2						Bienes de consumo	70.999.456
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	70.999.456
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	70.999.456
0	0	2	13	3						Servicios no personales	439.701.138
0	0	2	13	3	1					Servicios básicos	242.736.307
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	242.736.307
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	242.736.307
0	0	2	13	3	2					Alquileres y derechos	4.592.617
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	4.592.617
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.592.617
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	19.440.675
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	19.440.675
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	19.440.675
0	0	2	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	1.930.016
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	1.930.016
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.930.016
0	0	2	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	44.318.816
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	44.318.816
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	44.318.816
0	0	2	13	3	7					Pasajes y viáticos	57.221.793
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	57.221.793
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	57.221.793
0	0	2	13	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	66.460.914
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	66.460.914
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	66.460.914

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2	13	3	9					Otros servicios	3.000.000
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	3.000.000
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.000.000
TOTAL											8.780.449.961

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Administración	250.000.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	250.000.000
0	0	1	2	3							Sistema Penal	250.000.000
0	0	1	2	3	11						Tesoro Nacional	250.000.000
0	0	1	2	3	11	5					Transferencias	250.000.000
0	0	1	2	3	11	5	5				Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	250.000.000
0	0	1	2	3	11	5	5	4			Transferencias a fondos fiduciarios y otros entes del Sector Público Nacional no Financiero para financiar gastos corrientes	250.000.000
0	0	1	2	3	11	5	5	4	404		Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal	250.000.000
0	0	1	2	3	11	5	5	4	404	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	250.000.000
TOTAL											250.000.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Dirección y Administración	Servicio Penitenciario Federal	8.780.449.961	1.692	0
TOTAL:			8.780.449.961	1.692	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

C	1	0
D	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDER

Inspector General	8	0
Prefecto	14	0
Sub-Prefecto	19	0
Alcaide Mayor	26	0
Alcaide	42	0
Sub-Alcaide	72	0
Adjutor Principal	77	0
Adjutor	47	0
Sub-Adjutor	62	0
Ayudante Mayor	45	0
Ayudante Principal	95	0
Ayudante 1ro.	128	0
Ayudante 2do.	153	0
Ayudante 3ro.	240	0
Ayudante 4to.	360	0
Ayudante 5to.	172	0
Sub-Ayudante	130	0
Subtotal Escalafón	1.690	0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 01 **1.692** **0**

PROGRAMA 16
SEGURIDAD Y REHABILITACIÓN DEL INTERNO

UNIDAD EJECUTORA
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Servicio Administrativo Financiero
331

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones sustantivas del programa se concentran en el ámbito de la ejecución de la pena privativa y restrictiva de la libertad, que tiene por finalidad lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. Por lo tanto, los recursos reales, físicos y financieros son aplicados en la meta de alcanzar su rehabilitación.

La calidad del programa se encuentra altamente comprometida con la productividad alcanzada en la capacitación y perfeccionamiento que recibe anualmente el Cuerpo de Oficiales Superiores, Oficiales Jefes y Oficiales a través de las acciones llevadas a cabo por la Academia Superior de Estudios Penitenciarios y en la educación y formación de los Cadetes y Aspirantes.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	650
Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	6.026
Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	5.109

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	58.803.655.235
0	0	2	11							Tesoro Nacional	54.225.180.549
0	0	2	11	1						Gastos en personal	49.532.113.156
0	0	2	11	1	1					Personal permanente	49.490.189.516
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del cargo	35.630.079.122
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	35.630.079.122
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	35.630.079.122
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	1.098.907.530
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.098.907.530
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.098.907.530
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo anual complementario	3.144.649.305
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.144.649.305
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.144.649.305
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones patronales	8.993.839.292
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	8.993.839.292
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	8.993.839.292
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	622.714.267
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	622.714.267
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	622.714.267
0	0	2	11	1	5					Asistencia social al personal	41.923.640
0	0	2	11	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	41.923.640
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	41.923.640
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	41.923.640
0	0	2	11	2						Bienes de consumo	3.680.037.957
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	3.680.037.957
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	3.680.037.957
0	0	2	11	3						Servicios no personales	372.029.436
0	0	2	11	3	1					Servicios básicos	35.000.000
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	35.000.000
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	35.000.000
0	0	2	11	3	2					Alquileres y derechos	9.800.000
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	9.800.000
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	9.800.000
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	243.757.218
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	243.757.218
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	243.757.218
0	0	2	11	3	4					Servicios técnicos y profesionales	6.300.000
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	6.300.000
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	6.300.000
0	0	2	11	3	5					Servicios comerciales y financieros	4.362.216
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	4.362.216
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	4.362.216
0	0	2	11	3	7					Pasajes y viáticos	2.800.000
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.800.000

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.800.000
0	0	2	11	3	9					Otros servicios	70.010.002
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	70.010.002
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	70.010.002
0	0	2	11	4						Bienes de uso	641.000.000
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y equipo	588.915.320
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	588.915.320
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	588.915.320
0	0	2	11	4	4					Equipo militar y de seguridad	52.084.680
0	0	2	11	4	4			22		Gastos de Capital	52.084.680
0	0	2	11	4	4			22	1	Moneda Nacional	52.084.680
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	4.578.474.686
0	0	2	13	1						Gastos en personal	2.745.609.000
0	0	2	13	1	1					Personal permanente	2.745.609.000
0	0	2	13	1	1	1				Retribución del cargo	2.745.609.000
0	0	2	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.745.609.000
0	0	2	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.745.609.000
0	0	2	13	2						Bienes de consumo	1.673.424.502
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	1.673.424.502
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.673.424.502
0	0	2	13	3						Servicios no personales	159.441.184
0	0	2	13	3	1					Servicios básicos	15.000.000
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	15.000.000
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	15.000.000
0	0	2	13	3	2					Alquileres y derechos	4.200.000
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	4.200.000
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.200.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	104.467.376
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	104.467.376
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	104.467.376
0	0	2	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	2.700.000
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	2.700.000
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.700.000
0	0	2	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	1.869.521
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	1.869.521
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.869.521
0	0	2	13	3	7					Pasajes y viáticos	1.200.000
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.200.000
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.200.000
0	0	2	13	3	9					Otros servicios	30.004.287
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	30.004.287
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	30.004.287
TOTAL											58.803.655.235

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Atención Médico Sanitaria	Servicio Penitenciario Federal	3.912.988.007	951	0
03	Seguridad y Traslados	Servicio Penitenciario Federal	2.602.257.138	535	0
04	Alojamiento y Tratamiento	Servicio Penitenciario Federal	52.288.410.090	12.801	3.600
TOTAL:			58.803.655.235	14.287	3.600

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
D	2	0
Subtotal Escalafón	2	0
PERSONAL DOCENTE SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL		
Horas de Cátedra	0	3.600
Subtotal Escalafón	0	3.600
PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDER		
Inspector General	2	0
Prefecto	35	0
Sub-Prefecto	83	0
Alcaide Mayor	136	0
Alcaide	230	0
Sub-Alcaide	450	0
Adjutor Principal	473	0
Adjutor	224	0
Sub-Adjutor	346	0
Ayudante Mayor	466	0
Ayudante Principal	1.137	0
Ayudante 1ro.	1.424	0
Ayudante 2do.	1.540	0
Ayudante 3ro.	2.214	0
Ayudante 4to.	2.624	0
Ayudante 5to.	1.391	0
Sub-Ayudante	1.510	0
Subtotal Escalafón	14.285	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	14.287	3.600

PROGRAMA 24
COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA LABORTERAPIA
DE INTERNOS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL

Servicio Administrativo Financiero
334

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo primordial que se pretende alcanzar mediante el programa, conforme lo normado por la Ley N° 24.372 es una adecuada planificación, implementación y desarrollo de la actividad laboral que se realiza en el conjunto de los talleres industriales, agropecuarios y artesanales dependientes del Ente Cooperador Penitenciario en jurisdicción del Servicio Penitenciario Federal.

El programa se encuentra orientado principalmente para lograr la optimización en el acondicionamiento y la modernización de los procesos productivos que se llevan a cabo en los diversos talleres, como así también a contribuir en el tratamiento penitenciario, herramienta esta que reviste un carácter esencial en la readaptación del interno hacia una rápida reinserción en la sociedad.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	7.615
INDICADORES :		
Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje	64,61

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.392.083.675
0	0	2	11							Tesoro Nacional	3.146.894.796
0	0	2	11	1						Gastos en personal	362.637.000
0	0	2	11	1	1					Personal permanente	362.637.000
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del cargo	264.494.725
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	264.494.725
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	264.494.725
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	11.882.235
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	11.882.235
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	11.882.235
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo anual complementario	25.406.778
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	25.406.778
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	25.406.778
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones patronales	54.992.974
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	54.992.974
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	54.992.974
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	5.860.288
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	5.860.288
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	5.860.288
0	0	2	11	2						Bienes de consumo	67.686.000
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	67.686.000
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	67.686.000
0	0	2	11	3						Servicios no personales	2.716.571.796
0	0	2	11	3	9					Otros servicios	2.716.571.796
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.716.571.796
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.716.571.796
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	2.245.188.879
0	0	2	13	1						Gastos en personal	410.793.000
0	0	2	13	1	1					Personal permanente	410.793.000
0	0	2	13	1	1	1				Retribución del cargo	312.650.725
0	0	2	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	312.650.725
0	0	2	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	312.650.725
0	0	2	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	11.882.235
0	0	2	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	11.882.235
0	0	2	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	11.882.235
0	0	2	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	25.406.778
0	0	2	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	25.406.778
0	0	2	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	25.406.778
0	0	2	13	1	1	6				Contribuciones patronales	54.992.974
0	0	2	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	54.992.974
0	0	2	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	54.992.974
0	0	2	13	1	1	7				Complementos	5.860.288
0	0	2	13	1	1	7		21		Gastos Corrientes	5.860.288
0	0	2	13	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	5.860.288

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2	13	2						Bienes de consumo	125.466.000
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	125.466.000
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	125.466.000
0	0	2	13	3						Servicios no personales	1.673.152.538
0	0	2	13	3	1					Servicios básicos	3.750.000
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	3.750.000
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	3.750.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	11.270.000
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	11.270.000
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	11.270.000
0	0	2	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	1.000.000
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	2	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	3.000.000
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	3.000.000
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.000.000
0	0	2	13	3	7					Pasajes y viáticos	1.300.000
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.300.000
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.300.000
0	0	2	13	3	9					Otros servicios	1.652.832.538
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	1.652.832.538
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.652.832.538
0	0	2	13	4						Bienes de uso	35.777.341
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y equipo	35.777.341
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	35.777.341
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	35.777.341
TOTAL											5.392.083.675

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	5.392.083.675	246	0
TOTAL:			5.392.083.675	246	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 24

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDER

Adjutor Principal	7	0
Adjutor	3	0
Sub-Adjutor	2	0
Ayudante Mayor	2	0
Ayudante Principal	5	0
Ayudante 1ro.	7	0
Ayudante 2do.	10	0
Ayudante 3ro.	56	0
Ayudante 4to.	87	0
Ayudante 5to.	9	0
Sub-Ayudante	58	0
Subtotal Escalafón	246	0
TOTAL DEL PROGRAMA 24	246	0

**PROGRAMA 25
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

**UNIDAD EJECUTORA
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**

Servicio Administrativo Financiero
331

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se concentran en la elevada meta de formación y perfeccionamiento preestablecido en los aspectos cognoscitivos, éticos y disciplinarios de los Cadetes, Cadetes Becarios Federales, Aspirantes y Becarios Provinciales o Internacionales incorporados a los ciclos de educación y entrenamiento básico. Dichas tareas se realizan a través de los programas de formación sistemática, que constituye un requisito esencial en la educación y calidad de los egresados de la Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O' Connor", Academia Superior de Estudios Penitenciarios "Roberto Petinatto" y Escuela de Suboficiales "Subdirector Nacional Juan Carlos García Basalo".

La característica distintiva de la demanda que es atendida a través del presente programa se corresponde con aquellos recursos humanos que se han especializado en disciplinas humanísticas, penales, jurídicas y contables, tanto en los niveles de formación básicos, como en los superiores, que se complementan con el adiestramiento del aspirante incorporándole la disciplina y fortaleza física que se requiere para el desarrollo de la profesión.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	86
Formación de Oficiales	Egresado	90
Formación de Suboficiales	Egresado	2.500
INDICADORES :		
Tasa de Egreso	Porcentaje	88,24
PRODUCCION BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cadete	362

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 25

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	1.379.080.504
0	0	3	11							Tesoro Nacional	1.325.607.784
0	0	3	11	1						Gastos en personal	1.135.238.171
0	0	3	11	1	1					Personal permanente	1.125.238.171
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del cargo	849.371.035
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	849.371.035
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	849.371.035
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	8.073.651
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	8.073.651
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	8.073.651
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo anual complementario	68.307.141
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	68.307.141
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	68.307.141
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones patronales	195.449.519
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	195.449.519
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	195.449.519
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	4.036.825
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	4.036.825
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	4.036.825
0	0	3	11	1	5					Asistencia social al personal	10.000.000
0	0	3	11	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	10.000.000
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	10.000.000
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	10.000.000
0	0	3	11	2						Bienes de consumo	100.058.998
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	100.058.998
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	100.058.998
0	0	3	11	3						Servicios no personales	19.876.915
0	0	3	11	3	2					Alquileres y derechos	350.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	350.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	350.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	2.800.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	2.800.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.800.000
0	0	3	11	3	4					Servicios técnicos y profesionales	16.726.915
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	16.726.915
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	16.726.915
0	0	3	11	4						Bienes de uso	6.000.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y equipo	6.000.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	6.000.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	3	11	5						Transferencias	64.433.700
0	0	3	11	5	1					Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	64.433.700
0	0	3	11	5	1	3				Becas	64.433.700

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 25

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	64.433.700
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	64.433.700
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	53.472.720
0	0	3	13	2						Bienes de consumo	44.954.042
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	44.954.042
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	44.954.042
0	0	3	13	3						Servicios no personales	8.518.678
0	0	3	13	3	2					Alquileres y derechos	150.000
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	150.000
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	150.000
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	1.200.000
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	1.200.000
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.200.000
0	0	3	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	7.168.678
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	7.168.678
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	7.168.678
TOTAL											1.379.080.504

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 25

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Escuela de Oficiales, Suboficiales y Academia Superior de Estudios Penitenciarios	64.433.700
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	64.433.700
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	64.433.700
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	64.433.700
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	64.433.700
0	0	1	3	4	11	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	64.433.700
0	0	1	3	4	11	5	1	3			Becas	64.433.700
0	0	1	3	4	11	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	64.433.700
TOTAL											64.433.700	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Escuela de Oficiales, Suboficiales y Academia Superior de Estudios Penitenciarios	Servicio Penitenciario Federal	1.379.080.504	429	3.677
TOTAL:			1.379.080.504	429	3.677

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 25

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
PERSONAL DOCENTE SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL		
Horas de Cátedra	0	916
Subtotal Escalafón	0	916
PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL		
Prefecto	1	0
Sub-Prefecto	1	0
Alcaide Mayor	5	0
Alcaide	6	0
Sub-Alcaide	7	0
Adjutor Principal	20	0
Adjutor	2	0
Sub-Adjutor	7	0
Ayudante Mayor	17	0
Ayudante Principal	16	0
Ayudante 1ro.	24	0
Ayudante 2do.	27	0
Ayudante 3ro.	40	0
Ayudante 4to.	36	0
Ayudante 5to.	11	0
Sub-Ayudante	27	0
Cadete de 3ro	90	0
Cadete de 2do.	92	0
Subtotal Escalafón	429	0
OTROS REGIMENES		
Horas de Cátedra con estado Penitenciario	0	2.761
Subtotal Escalafón	0	2.761
TOTAL DEL PROGRAMA 25	429	3.761

JURISDICCIÓN 40-08
Procuración del Tesoro de la Nación

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.156.486.500
1	2	Judicial	1.156.486.500
		SUBTOTAL	1.156.486.500
TOTAL			1.156.486.500

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	38.459.000
11	2	Bienes de consumo	14.459.000
11	3	Servicios no personales	24.000.000
13		Recursos con Afectación Especifica	1.118.027.500
13	1	Gastos en personal	780.741.000
13	2	Bienes de consumo	8.306.500
13	3	Servicios no personales	296.330.000
13	4	Bienes de uso	32.650.000
TOTAL			1.156.486.500

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.123.836.500
2120	Gastos de Consumo	1.123.836.500
2121	Remuneraciones	780.741.000
2122	Bienes y Servicios	343.095.500
2200	Gastos de Capital	32.650.000
2210	Inversión Real Directa	32.650.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	32.650.000
TOTAL		1.156.486.500

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	1.118.027.500
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.085.377.500
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.085.377.500
41	1	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1.085.377.500
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	32.650.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	32.650.000
41	2	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	32.650.000
TOTAL					1.118.027.500

III- APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
21	Defensa y Representación Jurídica del Estado	Procuración del Tesoro de la Nación	1.156.486.500	241	0
TOTAL			1.156.486.500	241	0

PROGRAMA 21
DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN

Servicio Administrativo Financiero
349

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa y las acciones más relevantes que realiza, son los que se detallan a continuación:

- Brindar, en su calidad de Asesor Legal de la República y Director General del Cuerpo de Abogados del Estado, el asesoramiento al Poder Ejecutivo y a sus organismos dependientes.
- Emitir opinión en cuestiones jurídicas complejas, de incidencia institucional y/o de importancia económica.
- Entender, tramitar y dictaminar en los conflictos inter-administrativos de contenido pecuniario.
- Dictaminar, en coordinación con el área específica, en cuestiones jurídicas de naturaleza internacional.
- Dictaminar respecto de los acuerdos alcanzados en los procesos de renegociación de los Contratos de Obras Públicas y de Concesión de Servicios Públicos.
- Confeccionar proyectos de actos administrativos a requerimiento del Poder Ejecutivo Nacional.
- Sentar doctrina uniforme y obligatoria para los servicios jurídicos del Estado en cuestiones jurídicas controvertidas.
- Elaborar informes en materia de Derecho Administrativo a requerimiento del Poder Ejecutivo.
- Asesorar, como Oficina Técnica de Derecho Administrativo, en todo proyecto de modificación o creación de normas legales o reglamentarias.
- Representar al Estado Nacional en las causas de relevante significación económica y/o institucional.
- Asistir a los diversos servicios jurídicos del Estado Nacional, supervisando o patrocinando los juicios de relevancia institucional y/o relevancia económica, cuando el criterio del Procurador del Tesoro así lo exija.
- Supervisar y coordinar la gestión de la cartera judicial activa y pasiva del Estado mediante la emisión de instrucciones a quienes ejercen su representación y patrocinio, en los juicios en que éste es parte.

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

- Optimizar el control de legalidad brindando asesoramiento para prevenir contiendas judiciales.
- Actuar como oficina técnica de lo contencioso del Estado y expedirse en forma oportuna en proyectos de normas de alcance general.
- Coordinar la gestión judicial que llevan a cabo los Delegados y Abogados Asistentes del Cuerpo de Abogados del Estado en jurisdicciones del interior de la República.
- Ejercer el control preventivo sobre la litigiosidad estatal, mediante la emisión de instrucciones para la contestación de demandas contra el Estado Nacional y para la interposición de las demandas que éste promueva.
- Participar en la representación y defensa de la República Argentina ante tribunales arbitrales internacionales.
- Elaborar y emitir las opiniones legales en materia de crédito público.
- Representar y patrocinar al Estado Nacional en los juicios y arbitrajes internacionales en los que el país está demandado.
- Optimizar la calidad técnico - jurídica de los dictámenes en materia de derecho internacional.
- Ejecutar, mediante procedimientos de auditoria, el control permanente sobre las causas de relevante significación económica e institucional, y el control no permanente, por muestreo, del resto de las causas, para perfeccionar la defensa judicial del Estado Nacional.
- Efectuar el control del funcionamiento sistémico de las áreas judiciales de los servicios jurídicos permanentes del Cuerpo de Abogados del Estado.
- Proporcionar información estratégica a partir de los datos provenientes del Sistema de Información y del Registro Único de Juicios del Estado.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Jurídica al Estado	Dictamen	499
Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	635
Asistencia Jurídica al Estado	Asesoramiento	200
Auditorías de Índole Judicial	Auditoría	655
Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	3.300
Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	96
Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Juicio Representado	28
Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Intervenciones Realizadas	10.000
Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Representado	12
Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Patrocinado	40
Sustanciación de Sumarios Administrativos	Sumario	5
Sustanciación de Sumarios Administrativos	Investigación Realizada	5

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.156.486.500
0	0	1	11							Tesoro Nacional	38.459.000
0	0	1	11	2						Bienes de consumo	14.459.000
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	14.459.000
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	14.459.000
0	0	1	11	3						Servicios no personales	24.000.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y viáticos	24.000.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	24.000.000
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	24.000.000
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	1.118.027.500
0	0	1	13	1						Gastos en personal	780.741.000
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	658.598.196
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	383.380.253
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	383.380.253
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	383.380.253
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	201.225.662
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	201.225.662
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	201.225.662
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	48.717.160
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	48.717.160
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	48.717.160
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	25.275.121
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	25.275.121
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	25.275.121
0	0	1	13	1	3					Servicios extraordinarios	1.457.486
0	0	1	13	1	3	1				Retribuciones extraordinarias	1.223.065
0	0	1	13	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.223.065
0	0	1	13	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.223.065
0	0	1	13	1	3	2				Sueldo anual complementario	101.922
0	0	1	13	1	3	2		21		Gastos Corrientes	101.922
0	0	1	13	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	101.922
0	0	1	13	1	3	3				Contribuciones patronales	132.499
0	0	1	13	1	3	3		21		Gastos Corrientes	132.499
0	0	1	13	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	132.499
0	0	1	13	1	5					Asistencia social al personal	3.686.181
0	0	1	13	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	118.909
0	0	1	13	1	5	1		21		Gastos Corrientes	118.909
0	0	1	13	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	118.909
0	0	1	13	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	3.567.272
0	0	1	13	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.567.272
0	0	1	13	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	3.567.272
0	0	1	13	1	7					Gabinete de autoridades superiores	21.228.719
0	0	1	13	1	7			21		Gastos Corrientes	21.228.719
0	0	1	13	1	7			21	1	Moneda Nacional	21.228.719

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA L	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	13	1	8					Personal contratado	95.770.418
0	0	1	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	43.787.903
0	0	1	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	43.787.903
0	0	1	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	43.787.903
0	0	1	13	1	8	2				Adicionales al contrato	3.892.057
0	0	1	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.892.057
0	0	1	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.892.057
0	0	1	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.973.330
0	0	1	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.973.330
0	0	1	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.973.330
0	0	1	13	1	8	5				Contribuciones patronales	2.643.791
0	0	1	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.643.791
0	0	1	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.643.791
0	0	1	13	1	8	7				Contratos especiales	41.473.337
0	0	1	13	1	8	7		21		Gastos Corrientes	41.473.337
0	0	1	13	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	41.473.337
0	0	1	13	2						Bienes de consumo	8.306.500
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	8.306.500
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	8.306.500
0	0	1	13	3						Servicios no personales	296.330.000
0	0	1	13	3	1					Servicios básicos	11.900.000
0	0	1	13	3	1			21		Gastos Corrientes	11.900.000
0	0	1	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	11.900.000
0	0	1	13	3	2					Alquileres y derechos	1.330.000
0	0	1	13	3	2			21		Gastos Corrientes	1.330.000
0	0	1	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.330.000
0	0	1	13	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	69.500.000
0	0	1	13	3	3			21		Gastos Corrientes	69.500.000
0	0	1	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	69.500.000
0	0	1	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	87.000.000
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	87.000.000
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	87.000.000
0	0	1	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	24.700.000
0	0	1	13	3	5			21		Gastos Corrientes	24.700.000
0	0	1	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	24.700.000
0	0	1	13	3	7					Pasajes y viáticos	95.000.000
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	95.000.000
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	95.000.000
0	0	1	13	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.900.000
0	0	1	13	3	8			21		Gastos Corrientes	1.900.000
0	0	1	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.900.000
0	0	1	13	3	9					Otros servicios	5.000.000
0	0	1	13	3	9			21		Gastos Corrientes	5.000.000
0	0	1	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	5.000.000
0	0	1	13	4						Bienes de uso	32.650.000
0	0	1	13	4	3					Maquinaria y equipo	32.650.000
0	0	1	13	4	3			22		Gastos de Capital	32.650.000
0	0	1	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	32.650.000

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º
DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
-----------------------	------------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	------------------	-------------	--------------	---------

TOTAL											1.156.486.500
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Defensa y Representación Jurídica del Estado	Procuración del Tesoro de la Nación	1.156.486.500	241	0
TOTAL:			1.156.486.500	241	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 21

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Procurador del Tesoro de la Nación	1	0
Subprocurador del Tesoro de la Nación	2	0
Subtotal Escalafón	3	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	25	0
B	54	0
C	104	0
D	48	0
E	5	0
F	2	0
Subtotal Escalafón	238	0

TOTAL DEL PROGRAMA 21	241	0
------------------------------	------------	----------